



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
SISTEMA UNIVERSIDAD ABIERTA Y
EDUCACIÓN A DISTANCIA

SUA y ED
Filosofía Letras

ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y ESCUELA PARA PADRES: UNA
EXPERIENCIA DIDÁCTICA EN EL “COLEGIO JUAN JACOBO ROUSSEAU”

T E S I S A

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN PEDAGOGÍA

PRESENTA

EDUARDO RUEDAS BAÑUELOS

ASESORA: DRA. ROSA AURORA PADILLA MAGAÑA



Ciudad de México 2018



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ÍNDICE

	Pág.
Introducción	4
Problema de Investigación	6
Justificación	7
Objetivos de la Investigación	8
Preguntas de Investigación	9
Metodología de la Investigación	9
Capítulo I. Didáctica y Política Educativa	10
La Didáctica como Necesidad para la Educación Formal	10
Infancia, Paternidad, Escolarización y Didáctica	10
Las Escuelas de Pensamiento en la Didáctica	14
El Cambio Didáctico en las Escuelas para Padres	17
La Política de Modernización Educativa y la Participación Escolar de los Padres de Familia	19
Capítulo II. La Orientación Educativa y la Escuela para Padres	33
Desarrollo Teórico de la Orientación Educativa	33
Modelos de Intervención en la Orientación Educativa–Psicopedagógica...	40
Surgimiento de la Escuela para Padres	47
Métodos Didácticos en la Escuela para Padres	50

Capítulo III. La Orientación Educativa y la Escuela para Padres en el Colegio	
Juan Jacobo Rousseau	55
La Orientación Educativa en México: Esbozo Histórico	55
La Escuela para Padres en el Colegio Juan Jacobo Rousseau	57
La Experiencia Didáctica del Taller de Autoestima para Padres en el Colegio Juan Jacobo Rousseau	59
Resultados de la Evaluación del Taller de Autoestima para Padres en el Colegio Juan Jacobo Rousseau	65
Conclusión	69
Anexos	75
Bibliografía	78

INTRODUCCIÓN

Sólo la Paternidad Responsable Promueve una Infancia Feliz

Una de las características educativas propias de la sociedad moderna consistió en transitar desde la formación de los niños y jóvenes por medio de preceptores, a su educación institucionalizada en escuelas. Por ello, diversos pedagogos modernos, entre los que destacan Montaigne, Comenio, Locke, Rousseau y Kant, dedican esfuerzos importantes en construir una filosofía de la educación que permita a los gobiernos y padres de familia orientar las acciones educativas para formar al ciudadano.

Con la formación de las ciencias humanas y sociales a lo largo del siglo XIX, la Pedagogía y la Psicología se fueron fusionando cada vez más hasta convertirse en dos caras de una misma moneda llamada Psicopedagogía, de la cual deriva la Orientación Educativa Escolar.

La Orientación Educativa Escolar se enfocó durante el siglo XX a promover entre los alumnos apoyos vocacionales, académicos y personales, para su mejor desarrollo en el ámbito educativo y laboral. En las últimas décadas, debido a las condiciones socioeconómicas y de participación política democrática, así como a las reformas educativas orientadas a la nueva gestión escolar, la Orientación Educativa se ha dirigido hacia los padres de familia, considerados como el núcleo básico de socialización y apoyo emocional, mediante la llamada Escuela para Padres, que busca fomentar valores y principios propios de una paternidad responsable con el fin de mejorar el

rendimiento académico, personal y social de los alumnos y de los propios padres.

Es en este contexto histórico e intelectual es donde se ubica la presente investigación, pues el “Colegio Particular Bilingüe Juan Jacobo Rousseau”, situado en el Municipio de Nicolás Romero en el Estado de México, ha promovido desde hace muchos años la Escuela para Padres, a través de un conjunto de consejerías y conferencias orientadas a desarrollar una paternidad comprometida con el desarrollo educativo y emocional de sus hijos; sin embargo, entre los obstáculos personales para ejercerla, se encuentran los problemas emocionales de las propias madres y padres, por lo que, a partir del ciclo escolar 2015-2016, se promovió un Taller de Autoestima para Padres que generó una reflexión personal y colectiva en torno al conocimiento, introspección y manejo de las emociones y relaciones sociales de cada individuo.

En este trabajo se ofrecerá una descripción teórica, metodológica y didáctica sobre el diseño, ejecución y evaluación del Taller de Autoestima para Padres, realizado en el Colegio Juan Jacobo Rousseau a lo largo del ciclo escolar 2015-2016. En el primer capítulo se explica la importancia de la didáctica en el proceso de enseñanza y aprendizaje, y se describe la política de modernización educativa en México que ha promovido la participación escolar de los padres de familia. El segundo capítulo desarrolla los conceptos teóricos, metodológicos y didácticos de la Orientación Educativa y de la Escuela para Padres. El tercer capítulo hace una descripción clara del contexto escolar del Colegio, el diseño, organización, aplicación y evaluación del Taller para Padres,

para finalmente concluir con un resumen y reflexión sobre los hallazgos teóricos, metodológicos y didácticos del Taller.

Problema de Investigación.

El “Colegio Particular Bilingüe Juan Jacobo Rousseau” promovió la Orientación Psicopedagógica y la Escuela para Padres desde su creación en 2007, y las actividades desarrolladas durante este tiempo fueron asesorías psicológicas regulares y conferencias mensuales para padres. Al final de ciclo escolar 2014-2015, la Directora General y dueña, Lic. Cristina Ramírez Escalona, junto con los coordinadores académicos de Jardín de Niños, Primaria y Secundaria, realizaron una evaluación de la Escuela para Padres y consideraron que, una de las necesidades observadas entre los padres y tutores de familia, eran sus problemas de carácter personal y emocional, por lo que decidieron implementar un Taller de Autoestima, que si bien trabajara temas relacionados con la paternidad responsable, se enfocara fundamentalmente a la reflexión personal sobre el manejo de emociones y las relaciones interpersonales.

Al proponerme a mí como coordinador del Taller, me pareció importante dejar constancia de este trabajo de Orientación Educativa por dos razones teóricas: en primer lugar, la Orientación Educativa se ha dirigido en los últimos años a la atención de la paternidad responsable como base del buen rendimiento escolar de los alumnos, mediante la llamada Escuela para Padres; en segundo lugar, la propia Escuela de Padres ha enfocado sus esfuerzos en promover una paternidad responsable mediante charlas y/o conferencias en el manejo de límites, actitudes, emociones y desarrollo académico y personal de sus hijos,

pero muy pocas veces se puede observar que una escuela aliente un Taller para padres donde el objetivo central sea abordar su propio desarrollo personal y emocional.

Justificación.

El tema de la Orientación Educativa para los Padres y Tutores Familiares desde una perspectiva emocional tiene una gran relevancia social y teórica, porque en los últimos años los problemas emocionales de la población mexicana van en aumento.

Según la Dra. Jazmín Mora Ríos, investigadora en Ciencias Médicas del Instituto Nacional de Psiquiatría (INP) “Ramón de la Fuente” de la Secretaría de Salud, indicó que:

...Los principales problemas mentales en el país son la depresión, la ansiedad y las adicciones al alcohol y drogas, y subrayó que debido a los estresores del entorno las enfermedades mentales van al alza, sobre todo la depresión, la cual, la Organización Mundial de la Salud prevé que para 2020 sea el principal padecimiento mental. De la mano con esto el estigma es un problema creciente en México y a nivel mundial, por lo que urge desarrollar acciones que evidencien que no es un problema individual, sino social. Según la Encuesta Nacional de Epidemiología Siquiátrica 2003, 28.6 por ciento de la población presentó algunos de los 23 trastornos mentales alguna vez en su vida. Los más frecuentes fueron: ansiedad (14.3 por ciento), uso de sustancias (9.2) y afectivos (9.1) (Gómez, *La Jornada*, p. 38).

En términos teóricos, en los últimos años, importantes investigadores de la educación y la psicología están desarrollando líneas de trabajo donde se vinculen la orientación psicopedagógica y la educación emocional. Un ejemplo destacado en este sentido es el de Rafael Bisquerra Alzina (2006), quien

además de su amplia trayectoria intelectual en el ámbito de la orientación educativa, es coordinador del Grupo de Recerca de Orientación Psicopedagógica (GROP) del Departamento de Métodos de investigación y Diagnóstico en Educación (MIDE) de la Universidad de Barcelona, fundado en 1997 con el objetivo de investigar sobre orientación psicopedagógica en general y sobre la educación emocional en particular.

Por eso la presente investigación se circunscribe en el área psicopedagógica, porque el tema de la educación emocional que promueve Bisquerra, requiere también un tratamiento teórico, metodológico y didáctico desde la pedagogía, no sólo de la psicología, porque las actividades de orientación educativa y psicopedagógica se desarrollan fundamentalmente en contextos escolares.

Objetivos de la Investigación.

General:

Evaluar la realización de un Taller de Autoestima para Padres desde la perspectiva teórica, metodológica y didáctica de la Orientación Educativa.

Particulares:

- Describir el proceso de diseño, implementación y evaluación del Taller de Autoestima para Padres.
- Analizar la Escuela para Padres a la luz del nivel teórico, metodológico y didáctico de la orientación educativa y psicopedagógica.

Preguntas de Investigación.

- ¿Qué factores psicopedagógicos y didácticos son importantes para realizar un Taller de Autoestima para Padres que promueva su desarrollo personal y emocional?
- ¿La Escuela para Padres es una actividad escolar importante para promover la Orientación Educativa?
- ¿Qué metodologías, estrategias y técnicas didácticas facilitan la realización de un Taller para Padres?

Metodología de la Investigación.

Para responder a estas preguntas, se realiza una investigación cualitativa, mediante un diseño de investigación cuasi-experimental con un grupo dirigido (los participantes en el Taller), a quienes se les aplicó un cuestionario (ver Anexo 1) al final del Taller para conocer los aportes del mismo a su desarrollo personal y emocional, así como para registrar sus comentarios sobre las estrategias didácticas utilizadas durante la realización del mismo. El muestreo es no probabilístico por conveniencia, dado que dicha evaluación del Taller sólo se realizó a los asistentes que acudieron a la última sesión. Asimismo, se realizaron 10 entrevistas semiestructuradas bajo una muestra autoselectiva (voluntarios) para triangular la información con los resultados del cuestionario.

CAPITULO I

Didáctica y Política Educativa.

La Didáctica como Necesidad para la Educación Formal

Cuando se habla de educación formal se considera la educación impartida en el conjunto de escuelas del sistema educativo, y para ello, se necesita de la Didáctica como una disciplina encargada de establecer principios, métodos y técnicas relacionadas con la enseñanza.

A lo largo de este apartado se revisará el contexto histórico en el que surgió la Didáctica y se desarrollaran los postulados centrales de sus escuelas de pensamiento que siguen enmarcando las prácticas de enseñanza y aprendizaje en nuestros días.

Infancia, Paternidad, Escolarización y Didáctica.

El ser humano es la única especie que impone la educación a sus hijos, ya que de ello dependerá la reproducción de la misma sociedad; pero la escolarización formal de los niños y jóvenes de una sociedad es un desarrollo exclusivo del mundo moderno.

Hasta la Edad Media, la educación formal sólo estaba dirigida a los niños de clase alta, quienes, a través de un mentor, aprendían los conocimientos necesarios a su estamento social. Mientras que a los niños y jóvenes de la clase trabajadora y agrícola sólo se les entrenaba en las actividades manuales requeridas por su oficio.

No obstante, a partir del siglo Ilustrado, esta concepción educativa cambió, pues ahora los Hombres, como especie, eran considerados sujetos racionales con capacidad de aprender casi cualquier arte y oficio, por lo que escolarizar a todos los niños de una sociedad se convirtió en una necesidad de interés social.

En este contexto apareció la infancia, como aquella etapa de la vida donde se forma, educa y protege a un individuo con características específicas, claramente diferenciadas de la vida adulta:

Hasta el siglo XVIII no hay imágenes de niños, lo que vemos son adultos en miniatura. Sólo unos angelitos, saliendo de las nubes de otro mundo, nos recuerdan a los bebés mofletudos que hoy asociamos con la primera infancia. La propia palabra “bebé” no aparece hasta el siglo XVIII y no se estabiliza en su uso actual hasta el XIX. Sólo han pasado un par de siglos desde que nuestra sociedad identifica concretamente una edad de la vida que, entre el nacimiento y el ingreso en las actividades del adulto, tiene sus propias características y requiere una atención adecuada (Meirieu, 2010: 29).

A partir de los escritos de Juan Jacobo Rousseau, se pone énfasis en la infancia como una etapa del desarrollo que debe ser concebido como diferente al adulto y, por ende, donde los mismos padres tienen una alta responsabilidad.

En *Emilio o de la Educación*, escrito en 1762, Rousseau señala:

La educación primera es la que más importa, y ésta sin disputa compete a las mujeres... Mil veces más perjudiciales son para los hijos la ambición, la avaricia, la tiranía, y la falaz previsión de los padres, que el cariño ciego de las madres. Desde que desdeñando las madres su primera obligación no han querido criar a sus hijos, ha sido indispensable fiárselos a mujeres mercenarias, que viéndose madres de hijos ajenos, en cuyo favor no les habla la naturaleza, sólo han pensado en ahorrarse trabajo... Empero, dignense las madres criar a sus hijos, y las costumbres se reformarán por sí solas; los afectos naturales revivirán en todos los pechos, se repoblará el Estado; este primer punto, este punto único lo reunirá todo... *Sin madre no hay hijo...* La naturaleza quiere que éstos, antes de ser hombres, sean niños... (Rousseau, 1970: 1, 7, 9, 47).

Entonces, junto con la infancia aparece la idea de paternidad propiamente dicha, pues la familia se convierte en un espacio de socialización afectivo para la reproducción social del niño:

La familia se fue estructurando muy poco a poco como célula afectiva. Primero fue la madre quien empezó a prodigar a sus hijos ese “amor maternal” que hoy nos parece completamente natural, pero es una construcción social y cultural reciente. Ya no daba a criar a su hijo ni lo dejaba moverse a su aire; empezó a dedicarle tiempo, a preocuparse por su salud y luego por su futuro. El padre, por su parte, se ocupaba de los asuntos materiales y se preocupaba por el modo en que su descendencia administraría la herencia que les iba a dejar. La pareja parental asumía obligaciones para con sus hijos y esperaba a cambio que ellos les estuvieran mínimamente agradecidos. La familia moderna surge de forma progresiva (Meirieu, 2010: 32).

Pero la integración afectiva de la familia, promovida por el Estado moderno, también cumple una importante función de control social:

Ya no se puede correr el riesgo de que se formen “cruzadas de los niños” como las que en la Edad Media congregaban a miles de arrapiezos que recorrían Europa guiados por iluminados, saqueándolo todo a su paso antes de ser aniquilados por los elementos, devorados por las fieras o vendidos como esclavos... ¡La familia tiene que poner un poco de orden en todo esto! De entrada la autoridad del padre, que no duda en reprender violentamente los despropósitos de sus hijos, y la presión afectiva de la madre, que contiene, a su manera, sus posibles excesos, son medios eficaces de control social... El niño debe obedecer y ser querido por el mismo motivo: porque todavía no es adulto y su inmadurez lo exige... La familia normalizadora se preocupa del futuro de su progenie, pero corre el riesgo del recalentamiento afectivo permanente... Los hijos nacen ahora en una institución marcada con dos hierros, herramienta de conformación y, al mismo tiempo, olla pasional (Meirieu, 2010: 33-35).

Muy probablemente por eso se estableció culturalmente el castigo físico como la forma más sencilla para moldear la conducta inmadura de los niños. Pero no bastaba con regular la conducta de los hijos, además se tenía que formar su condición de ciudadano, en el contexto de la naciente industrialización, por lo que surge la institución social por excelencia para su formación: la escuela.

La escuela aparece a finales del siglo XVII, con la familia moderna, como la expresión de una preocupación hasta entonces inexistente: la formación de un ser a quien, en prueba de interés y cariño, se le proporcionan una herramientas para afrontar la vida en las mejores condiciones... Esa es la función de la escuela, ser el brazo secular de la familia: los padres delegan en los profesores, a quienes consideran más cualificados para ese cometido, la tarea de instruir a sus hijos... Pero la ventaja de la cuarentena escolar es otra: los que enseñan en el colegio deben armarse de cierta indiferencia afectiva que permite mantener a distancia la violencia y la seducción (Meirieu, 2010: 37).

Poco a poco la escuela va asumiendo la responsabilidad de control, formación y responsabilidad social de los individuos, a los que se prepara en las diversas actividades y oficios socialmente importantes, más allá de los intereses familiares:

La familia es la afectividad, mientras que la escuela debe permitir el acceso a la racionalidad. La familia es la religión, incluso la superstición, mientras que la escuela debe transmitir conocimientos avalados y formar en el pensamiento científico. La familia es encerrarse en lo local, mientras que la escuela debe permitir el acceso a lo universal. La familia son las desigualdades y los privilegios, mientras que la escuela debe favorecer la promoción de cada individuo en función de sus méritos exclusivamente. La instrucción se vuelve obligatoria y el Estado se encarga de la organización de una escuela laica y gratuita (Meirieu, 2010: 43).

Entonces surge un problema, ¿qué debe saber el Hombre moderno? ¿Cómo deben organizarse los centros escolares? ¿Cuál es la mejor forma de transmitir esa enseñanza moderna por parte de los profesores? Y es aquí donde aparece la Didáctica como un área de la educación encargada de la enseñanza.

En el marco de la definición metodológica del conocimiento científico, Juan Amós Comenio, considerado el padre de la Didáctica, determinará los principios básicos de la organización y la enseñanza escolar sistemática; por lo que, el fundamento didáctico para aprender y enseñar es:

En las escuelas hay que enseñar todo a todos... Todos los que hemos venido a este mundo, no sólo como espectadores, sino también como actores, debemos ser enseñados e instruidos acerca de los fundamentos, razones y fines de las más principales cosas que existen y se crean. Y hay que atender a esto, y especialmente atenderlo para que no ocurra nada, durante nuestro paso por este mundo, que nos sea tan desconocido que no lo podamos juzgar modestamente y aplicarlo con prudencia a su uso cierto sin dañoso error... Sabiamente habló el que dijo que las escuelas eran Talleres de la Humanidad... Y esto se logrará si las escuelas procuran formar hombres sabios de entendimiento, prudentes en sus acciones, piadosos de corazón. Estas tres cosas deben ser imbuidas a toda la juventud en todas las escuelas... La esencia del alma está formada por tres potencias: Entendimiento, Voluntad y Memoria. Y como en el útero materno se forman a cada hombre los mismos miembros, manos, pies, lengua, etc. aunque todos no han de ser artesanos, corredores, escribientes u oradores, así *en la escuela deberán enseñarse a todos cuantas cosas hacen referencia al hombre completo*, aunque unas hayan de ser después de mayor uso para unos que para otros (Comenio, 1922: 33-36).

En su obra *Didáctica Magna*, escrita en 1657, Comenio establecerá las bases de la enseñanza mediante programas organizados de forma gradual según la edad de los niños, así como las condiciones escolares necesarias para implementarlos.

Las Escuelas de Pensamiento en la Didáctica.

La Didáctica se ha dividido en dos grandes escuelas de pensamiento. La educación tradicional y la educación nueva. La educación tradicional tiene sus antecedentes en la enseñanza escolástica de la Edad Media: “La palabra escolástica designa la filosofía cristiana de la Edad Media” (Abbagnano y Visalberghi, 1964: 155) y cuyas escuelas religiosas “...debían servir principalmente para el mejor entendimiento de la fe cristiana” (Abbagnano y Visalberghi, 1964: 155).

El método de enseñanza de la escolástica consistía en:

...la *lectio* que consistía en el comentario de un texto, y la *disputatio* que consistía en el examen de un problema mediante el debate de todos los argumentos que se pudieran aducir en pro o en contra... El problema fundamental de la escolástica es llevar al hombre a la inteligencia de las verdades reveladas. La verdad revelada contenida en los libros sacros y las definiciones dogmáticas de la Iglesia es la norma de la investigación escolástica, cuyo fin exclusivo es hacerla inteligible al hombre... La escolástica no se propone pues formular ex novo doctrinas y conceptos. No se trata de encontrar la verdad, dada ya en la revelación, sino sólo de entenderla... de conciliar fe y razón” (Abbagnano y Visalberghi, 1964: 155-156).

Cuando se fundó la Compañía de Jesús en 1534, los jesuitas promovieron una pedagogía sistematizada en tres ejes centrales: 1) Reglamento y disciplina, 2) el plan de estudios, y 3) la formación de los maestros (Mesnard, 1959: 64-101). Y en 1599 la orden formuló la *Ratio Atque Institutio Studiorum Societatis Jesu* (*Plan Oficial de Estudios de la Compañía de Jesús*) que incluía las reglas para los profesores, los alumnos y las academias, así como los contenidos a enseñar.

Con estos antecedentes, desde el siglo XIX autores como Herbart, Durkheim, Alain, y Châteaueu, definirán los principios didácticos de la *educación tradicional* (Snyders, 1972: 13-42):

- Educar es proponer modelos culturales y científicos.
- Disciplina para dotar al estudiante de poder moral y respeto, y si no asume esta condición hay que castigarle.
- La educación será un universo preparado por el maestro, donde la disciplina y los ejercicios precisos y metódicos permitan que el niño se libere poco a poco de sus impulsos y acceda a los modelos.

- La escuela será un espacio cerrado al mundo.
- El proceso de aprendizaje debe desprenderse de la diversión para someterse al proceso con seriedad.

Frente a estos postulados, por la necesidad de resolver diversos problemas de aprendizaje en poblaciones escolares específicas y, sobre todo, por la obligación moral de formar al ciudadano ilustrado moderno, desde el siglo XIX autores como Pestalozzi, Froebel, Dewey, Montessori, Decroly, Claparède, Cousinet y Freinet, por mencionar a los más significativos, fomentaron una forma de enseñanza menos rígida y sustentada en principios didácticos tales como (Snyders, 1972: 59-76):

- La educación está integrada en la existencia del niño, en sus necesidades e intereses.
- Hay una relación profunda entre las motivaciones del niño y los deberes escolares: utilizar el deseo del niño como palanca de la actividad escolar.
- La escuela debe estar abierta a la vida.
- Agrupar los conocimientos en conjuntos coherentes donde se encadenen unos a otros.
- El aprendizaje es un proceso creativo y espontáneo.
- El interés del niño hace desaparecer la distancia que separa la conciencia (conocimiento) de los objetos de su actividad (tarea a realizar).
- El maestro sólo prepara y dispone el medio/entorno educativo.

Así, mientras que la didáctica tradicional concibe al alumno como más pasivo y reproductor del conocimiento; la nueva didáctica pone el acento en los intereses y el trabajo propio del niño para construir su conocimiento.

Aunque ninguna de ambas posturas excluye a la otra, y de hecho pueden fácilmente complementarse, el desarrollo didáctico en las Escuelas para Padres ha transitado desde una postura tradicional a una nueva.

El Cambio Didáctico en las Escuelas para Padres.

Si las Escuelas para Padres forman parte de la actividad educativa de los centros escolares, podemos inferir que el trabajo pedagógico en ellas estará influenciado directamente por el propio desarrollo didáctico actual.

Las Escuelas para Padres son (García, 2010: 34):

- Un *lugar* de sostén, apoyo y ayuda formal para que los padres puedan reflexionar sobre las dificultades inherentes a la tarea de ser padres. La toma de conciencia de las limitaciones, así como de los recursos disponibles, les permite elaborar, resolver o modificar los aspectos conflictivos de esta tarea.
- La *finalidad* es cuidar, proteger y promover la salud mental de la familia.
- Los *medios* para lograr estos objetivos son variados: brindar información, formación y orientación; colaborar en la toma de conciencia de las dificultades y dar asistencia o indicar derivación cuando fuera necesario.

- Es también *tarea* de estas instituciones reflexionar y unificar los supuestos teóricos sobre los que se basa su ayuda, de modo de establecer una coherencia entre los distintos profesionales a cargo.
- Deben además formar a los educadores de padres.
- Como dinámica de acción, se utiliza la *experiencia grupal*. El intercambio con el grupo de padres es un componente fundamental de la operatividad de estas escuelas.

En términos didácticos, aunque se sigue trabajando con grupos, la estrategia de enseñanza ha pasado de ser básicamente directiva (se les decía lo que “deben hacer”) hacia un rol grupal que intenta optimizar los recursos cognitivos de los propios padres (“¿qué piensan?”, “¿cómo lo resolverían?”):

Desde aquí propiciaremos la primera revisión: ¿por qué llamarla “escuela”? Ese fue el nombre original tal como lo crearon los europeos con intención de enseñar a los padres cuáles serían, de acuerdo con los criterios de los pedagogos, médicos y psicólogos, los mejores procedimientos para orientar las vidas de sus hijos. Es decir, se descontaba que determinados especialistas podrían acompañar a los padres en la crianza; pero no de trató de acompañarlos sino de dirigirlos. Ésta es la diferencia fundamental con lo que podemos pensar hoy en día, cuando descontamos que los propios grupos de familia pueden encontrar los resortes que les permitan entenderse mejor con sus chicos. Es una política que se distingue de la que utilicé originalmente cuando les decía a los padres qué es lo que debían hacer (García, 2010: 35).

Podemos decir que *se ha pasado de una estrategia directiva a una colaborativa*. Desde esta concepción, las Escuelas para Padres tienen como objetivos (García, 2010: 41):

1. Informar a los padres.

2. Formar: Brindar una ayuda personal y una acción sobre el carácter de los padres.
3. Colaborar en el mejoramiento de las relaciones sociales (paterno filiales y extrafamiliares).
4. Formar a los educadores de padres.

En las Escuelas para Padres se construyen conocimientos en temas diversos (familia, escuela, adolescencia, sexualidad, etc.) mediante cursos, talleres, conferencias, coloquios, debates, películas, representación dramática, emisión radiofónica o televisiva, publicaciones (folletos, revistas, boletines informativos, periódicos, libros) y foros en la red; bajo la modalidad de consulta permanente (García, 2010: 45-52).

La Política de Modernización Educativa y la Participación Escolar de los Padres de Familia.

En México, la década de los años ochenta representó una época de transformaciones económicas y políticas. El gobierno mexicano dejó la rectoría de la economía e impulsó una apertura comercial que concluyó con la firma del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá en 1992. Políticamente fue un momento de apertura democrática, al perder el Partido Revolucionario Institucional (PRI) la mayoría en el Congreso, que había controlado por más de 50 años.

En este contexto, se diseñó una nueva política educativa llamada de modernización, donde se puso el acento en la eficiencia y la calidad como pilares centrales de las reformas a la educación. Desde ese momento, los programas oficiales del gobierno formularon una serie de estrategias para mejorar el sistema educativo, la organización de las escuelas, y las evaluaciones como vías de mejorar el desempeño de alumnos y docentes.

El *Programa para la Modernización Educativa (PME) 1989-1994* fue diseñado por el gobierno de Carlos Salinas de Gortari para responder a diversos “retos” del sistema educativo: la descentralización, el rezago escolar, el crecimiento y cambio demográfico, la vinculación del ámbito escolar con el sector productivo, el avance científico y tecnológico, y la inversión en educación (PME, 1989: 2-14).

Para responder a esos retos educativos, se propone como estrategia mejorar la calidad de la educación (contenidos, métodos de enseñanza-aprendizaje, formación y actualización de maestros, articulación de los niveles educativos, apertura a la ciencia y a la tecnología), la cobertura educativa, y la descentralización del sistema educativo (PME, 1989: 18-26).

Las estrategias para la Educación Básica incluirán la *Participación Social*, donde se señala que “se fortalecerán las asociaciones de padres de familia” (PME, 1989: 48). Hasta este momento, sólo se busca fortalecer a las asociaciones de padres ya existentes.

El *Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000 (PDE)*, realizado por el gobierno de Ernesto Zedillo Ponce de León –inserto en una severa crisis política y económica-, establece que “el desafío de la educación básica

continúa siendo la cobertura, pero unida a la calidad” (PDE, 1995: 21). Las Estrategias para vincular la cobertura con la calidad serán: 1) La organización y el funcionamiento del sistema de educación básica, 2) los métodos, contenidos y recursos de la enseñanza, 3) la formación, actualización y superación de maestros y directivos escolares, 4) la equidad educativa, y 5) los medios electrónicos en apoyo a la educación (PDE, 1995: 26-27).

Entre las acciones para cumplir con la estrategia de Organización y Funcionamiento del sistema de educación básica se encuentran “La Participación Social y el Funcionamiento de la Escuela”, donde se destaca la promoción de una nueva cultura de participación, respeto y corresponsabilidad en torno a la vida escolar, mediante la creación de Consejos de Participación Social (PDE, 1995: 33). El PDE señala:

Los padres de familia tienen un destacado papel en la asistencia a la escuela y el aprendizaje efectivo de sus hijos, por lo que las autoridades educativas brindarán especial atención a su *orientación* con el fin de impulsar el mejor aprovechamiento escolar de sus hijos (PDE, 1995: 33).

Como se observa, el PDE formula ya la necesidad de orientar a los padres de familia en aras de apoyar la cobertura (asistencia de los niños a la escuela) y la calidad de la educación (aprendizaje efectivo).

Pero los verdaderos cambios en la participación de los padres de familia en los centros escolares se darán a partir del gobierno de Vicente Fox Quezada – donde por primera vez gobierna un presidente de un partido de oposición y se inicia la llamada “apertura democrática”-, al presentar el *Programa Nacional de Educación 2001-2006* (PNE). En la segunda parte del Programa, “Reforma de

la Gestión del Sistema Educativo”, se formula como uno de los Objetivos Estratégicos la participación de la sociedad en la educación formal:

Crear nuevos mecanismos de participación corresponsable para que las personas y los grupos sociales involucrados e interesados en la tarea educativa aporten trabajo, ideas, creatividad y empeño, dirigidos al logro de los fines educativos (PNE, 2001: 89).

Entre las Líneas de Acción para la participación de los padres de familia en la gestión del sistema educativo se encuentran (PNE, 2001: 97).

- Reestructurar el *Consejo Nacional de Participación Social en Educación* (CONAPASE)¹ básica para que cumpla de manera más adecuada con su importante función.
- Promover formas variadas de participación en el nivel local, con ideas y experiencias frescas al respecto, y explorando *estrategias en el ámbito escolar o institucional, de manera que la comunidad se involucre en el desarrollo educativo.*
- Promover la construcción de formas *nuevas de participación social en las escuelas, como parte de los proyectos escolares*, buscando acrecentar el respeto y la confianza de los padres de familia en la escuela y en las autoridades educativas.
- Transitar del esquema de participación social fundamentalmente encaminado a la solución de insuficiencias escolares, particularmente de recursos materiales y mantenimiento de la infraestructura, a un *esquema de involucramiento y colaboración para el mejoramiento de la calidad de la educación en el ámbito escolar.*

¹ El Consejo Nacional de Participación Social en la Educación surge en 1999 y está integrado por los niveles nacional, estatal, municipal y escolar (DOF, 2014: 1-2)

En el “Subprograma Sectorial de Educación Básica” del PNE, el impacto más importante será en la nueva política de *gestión escolar*,² ampliamente impulsada por el gobierno federal, donde se enfatiza la participación de los padres de familia. Los Objetivos Estratégicos para la Educación Básica son: 1) Justicia educativa y equidad, 2) Calidad del proceso y el logro educativos, y 3) Reforma de la gestión institucional (PNE, 2001: 129).

Para el segundo Objetivo Estratégico establece la “Política de Transformación de la Gestión Escolar” mediante el *Programa Escuelas de Calidad* y del *Programa de Transformación de la Gestión Escolar en la Educación Básica* (PNE, 2001: 139-140). Para el tercer Objetivo Estratégico, se incluye la “Política de Participación Social en la Educación Básica”, donde se busca “Impulsar la *participación de los padres y madres de familia en los planteles* de educación básica para contribuir a la transformación de la *gestión de las escuelas*” (PNE, 2001: 155-156).

Como se observa, el PNE promueve con lineamientos y programas específicos la participación de los padres de familia en los centros escolares, desde dos ámbitos complementarios: 1) como parte de la gestión escolar, y 2) como parte de la mejora del desempeño escolar de los alumnos.

Desde entonces se vuelve relevante el Programa Escuelas de Calidad (PEC) y el Programa de Transformación de la Gestión Escolar (PTGE) en la educación básica como complemento del primero. El Programa Escuelas de Calidad (PEC) surge en el ciclo escolar 2001-2002 como un programa de

² La gestión escolar hace referencia a la capacidad de la escuela de educación básica para tomar decisiones orientadas a mejorar la calidad del servicio educativo que ofrece, con la participación de la comunidad escolar (directivos, docentes y padres de familia) (DOF, 2014: 1).

financiamiento gubernamental para las escuelas a través de la aprobación de un proyecto de mejora y transformación escolar diseñado por la comunidad de la escuela (*gestión escolar*) para mejorar el logro educativo (PEC, 2015).

El PEC fue un programa que impulsó la participación de los padres de familia para el manejo transparente de los recursos financieros, a través de los Consejos Escolares de Participación Social (CEPS) como órganos de consulta, orientación y apoyo a las escuelas (PEC, 2015).

Entre los Objetivos del *Programa Sectorial de Educación 2007-2012* (PSE), diseñado por el gobierno de Felipe Calderón Hinojosa –segundo gobierno panista-, se plantea en el Objetivo 6 (gestión escolar e institucional) como una de sus Estrategias “Reactivar la participación social en el ámbito de la educación básica” a través de las siguientes acciones (PSE, 2007: 51):

- Establecer las bases para reestructurar y reactivar las instancias formales de participación social como el *Consejo Nacional de Participación Social en la Educación* (CONAPASE), los consejos estatales y escolares, en el contexto de la reforma integral de la educación básica y con especial énfasis en el fortalecimiento de la participación social.
- Revisar el marco normativo de los consejos de participación social.
- *Instituir la participación de los padres de familia en el seguimiento del Plan Estratégico de Transformación Escolar.*³

³ El Plan Estratégico de Transformación Escolar (PETE) se convirtió en el instrumento operativo del Programa Escuelas de Calidad, al determinar los objetivos y acciones requeridos por las escuelas (PETE, 2010).

- Crear un espacio virtual para compartir información, experiencias y materiales didácticos, propiciando la formación permanente en participación social.
- Estimular los procesos y canales de información y difusión permanente de todos los aspectos que sean del interés de los actores y sectores de la sociedad civil involucrados en los procesos educativos.
- Desplegar esquemas de *participación social*, de cofinanciamiento, de *transparencia y rendición de cuentas* en las escuelas beneficiadas por el *Programa Escuelas de Calidad*.
- Promover la participación activa de los medios de comunicación en el fortalecimiento de una cultura cívica.

Para el PSE, la participación social de los padres de familia en los centros escolares se centra prioritariamente en el seguimiento del Plan Estratégico de Transformación Escolar y en la transparencia de los recursos manejados por el Programa Escuelas de Calidad, y se refuerza la necesidad de su participación en el CONAPASE.

En el *Programa Sectorial de Educación 2013-2018* (PSE), elaborado por el gobierno de Enrique Peña Nieto –presidencia recuperada por el PRI, aunque confrontada con el magisterio sindicalizado por la reforma al ingreso y permanencia docente-, la participación de los padres de familia se manifiesta en el Objetivo 1: Asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población (PSE, 2013: 43).

La Estrategia 1.2, “Fortalecer las capacidades de *gestión de las escuelas*, en el contexto de su entorno, para el logro de los aprendizajes”, dice en su Línea de

Acción 1.2.9: Impulsar a los *Consejos Escolares de Participación Social* como un elemento clave para el buen funcionamiento de la escuela (PSE, 2013: 44).

En la Estrategia 1.7, “Fortalecer la relación de la escuela con su entorno para favorecer la educación integral”, formula en sus Líneas de Acción: Promover la *comunicación de las escuelas con madres y padres de familia para la colaboración mutua en la tarea educativa*; impulsar la coordinación de escuelas y familias para construir una convivencia respetuosa de los *derechos humanos* y la *perspectiva de género*; promover, junto con las familias, *ambientes libres de violencia* que favorezcan una educación integral de niñas, niños y jóvenes; asegurar que el *currículo* esté pensado y redactado para ser comprendido en sus rasgos básicos por las familias; alentar la producción de materiales que faciliten la *comprensión de la tarea escolar por parte de madres y padres de familia*; coordinar acciones con el sector salud para las *campañas de vacunación*, de *prevención del embarazo* en edad temprana e *infecciones de transmisión sexual*; impulsar la participación de las autoridades educativas estatales y de las escuelas para una *alimentación sana y contra la obesidad*; promover mecanismos de colaboración de las áreas de *atención a la familia*, estatales y municipales, con la escuela (PSE, 2013: 47).

Aunque este Programa retoma la participación de los padres de familia en el adecuado funcionamiento de la gestión escolar mediante los consejos escolares de participación social, se incorporan dos aspectos relevantes: 1) la necesidad de que los padres de familia comprendan el currículo y las tareas educativas de la escuela, y 2) el abordaje por parte de la escuela, en coordinación con los padres de los alumnos, de las temáticas que afectan a la población escolar del nivel básico: derechos humanos, perspectiva de género,

violencia, vacunación, embarazo, enfermedades de transmisión sexual, y obesidad.

En el 2016 fue presentado el *Modelo Educativo* (ME) para la educación obligatoria, integrado por cinco ejes de política: I) El Planteamiento Curricular, II) La Escuela al Centro del Sistema Educativo, III) Formación y Desarrollo Profesional de los Maestros, IV) Inclusión y Equidad, y V) La Gobernanza del Sistema Educativo (ME, 2016: 5).

En el eje I, “Planteamiento Curricular”, se dice que una de las innovaciones curriculares es la *Educación Socioemocional*, donde las actividades educativas de las Escuelas para Padres tendrían una incidencia directa, aunque considerando que el planteamiento está orientado al manejo en el aula por parte de los docentes:

Las habilidades socioemocionales son comportamientos, actitudes y rasgos de la personalidad que contribuyen al desarrollo de una persona. En el Modelo Educativo se incorpora el desarrollo de habilidades socioemocionales como parte del currículo, tanto en la educación básica, dentro del componente curricular “Desarrollo personal y social”, como en la educación media superior, al incluirlas en el Marco Curricular Común (MCC) (ME, 2016: 75).

En el eje II del ME, “La Escuela al Centro del Sistema Educativo”, el apartado II.4: “Participación Social en la Educación”, se presenta un cuadro donde se señalan las responsabilidades específicas para los padres de familia en torno a la gestión escolar:

Cuadro 10. Los Padres de Familia y su Corresponsabilidad para Poner a la Escuela al Centro del Sistema Educativo. El Modelo Educativo plantea una *mayor participación de los padres de familia en el apoyo a la gestión escolar, y en la corresponsabilidad con el aprendizaje de sus hijos desde el hogar*. Esto implica que desde el sistema educativo:

-Se generen procesos formativos que *permitan a los padres apoyar mejor a sus hijos, principalmente en el desarrollo de sus habilidades socioemocionales*, en los procesos de lectoescritura y en el pensamiento lógico-matemático.

-Se les informe periódicamente sobre el avance académico y desempeño de los estudiantes a fin de promover su aprendizaje y bienestar, y prevenir su rezago o abandono escolar.

-Se fomenten acciones y difunda información que permita una *mayor y mejor comunicación entre padres e hijos* y que promuevan la participación de las familias, a fin de contar con *mejores ambientes para el aprendizaje tanto en el hogar como en la escuela* (ME, 2016: 117).

Asimismo, en el eje V, “La Gobernanza del Sistema Educativo”, hay dos apartados donde se incluye la participación de las familias. En el V.5: “Participación de las Familias en la Educación”, aunque se reconoce que “...el involucramiento de las madres y los padres de familia es un factor que incide altamente en el desempeño académico y el desarrollo de los estudiantes” (ME, 2016: 178), el papel otorgado sigue haciendo énfasis en aspectos exclusivos de la gestión escolar:

Las familias de los estudiantes juegan un papel importante en la gestión escolar, al participar en la toma de decisiones y cumplir una *función de contraloría social*. Pueden incidir en cómo se usan los recursos que reciben los planteles, así sea para invertir en infraestructura física, adquirir materiales educativos, o desarrollar las capacidades de la comunidad escolar. Una vez tomada una determinación, las madres y los padres contribuyen a la gestión, la transparencia y la rendición de cuentas (ME, 2016: 179).

En el apartado V.6, “El CONAPASE”, se observa la relevancia de este Consejo para consolidar y legitimar la gobernanza del sistema educativo al señalar que “...el Consejo Nacional de Participación Social en la Educación (CONAPASE), un espacio de deliberación que congrega a autoridades educativas, padres de familia y representantes de la sociedad civil, es un actor relevante en la gobernanza del sistema educativo” (ME, 2016: 180); y además se reafirma la

función legitimadora de la gestión escolar, aunque abre ya la posibilidad a las actividades extracurriculares:

En la educación básica, los Consejos Escolares de Participación Social tienen un papel importante en el *apoyo que puedan otorgar a los Consejos Técnicos Escolares*. Si bien compete a éstos, es decir, al director y a los maestros de cada escuela, realizar la planeación académica y diseñar la Ruta de Mejora, existe espacio para que las madres y los padres de familia contribuyan en su seguimiento a fin de que se lleven a cabo los objetivos trazados. Esto implica desde apoyos para que se cumpla la normalidad mínima hasta *contribuir mediante actividades extracurriculares que promuevan la lectura, la convivencia sana, el cuidado del medio ambiente o una alimentación saludable* (ME, 2016: 180).

Por lo tanto, a pesar de que Modelo Educativo 2016 reafirma la participación de los padres de familia como apoyo a la gestión escolar, hay un avance en cuanto al planteamiento para ubicar a las Escuelas para Padres como parte de la política de modernización educativa, al hablar de la importancia de los padres de familia en las actividades extracurriculares y en la promoción curricular de las habilidades socioemocionales.

En esta línea de ideas, y como parte del nuevo Modelo Educativo, la Secretaría de Educación Pública (SEP) dio a conocer en el 2016 el *Programa Nacional de Convivencia Escolar* (PNCE), que es un Manual de Trabajo integrado por dos ejes de orientaciones generales para trabajar con los padres de familia (PNCE, 2016: 6-7):

1. *Talleres para Madres, Padres y Tutores*, donde se dan lineamientos generales para la organización y desarrollo de los Talleres mediante una *secuencia didáctica* de cuatro fases: 1) Presentación del Tema, 2) Video de Apoyo, 3) Diez Consejos Prácticos para el Hogar, y 4) Reflexión y Conclusiones.

2. *Desarrollo de los Talleres:* Taller 1: Autoestima y Manejo de Emociones en la Familia; Taller 2: Establecer Reglas y Límites en la Familia; Taller 3: La Familia. Aprendo a Resolver los Conflictos de Manera Asertiva.

Con el PNCE se reafirma la intención de la política educativa de fomentar una participación de los padres de familia más allá de la gestión escolar y desarrollarla además en el ámbito de la orientación psicopedagógica.

Podemos resumir el desarrollo de las Escuelas para Padres en el marco de la Política de Modernización Educativa a través del cuadro siguiente:

Las Escuelas para Padres en la Política de Modernización Educativa

<i>Programa</i>	<i>Estrategias</i>	<i>Líneas de Acción</i>	<i>Orientación</i>
Programa para la Modernización Educativa 1989-1994	Educación Básica: Participación Social.	Fortalecer las asociaciones de padres de familia.	Desarrollo Social.
Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000	*La Organización y el Funcionamiento del Sistema de Educación Básica. *Los Métodos, Contenidos y Recursos de la Enseñanza.	*La Participación Social y el Funcionamiento de la Escuela: Consejos de Participación Social. *Diálogo frecuente entre maestros y padres de familia.	Desarrollo Educativo.
Programa Nacional de Educación 2001-2006	Reforma de la Gestión del Sistema Educativo	*Perfeccionar las estructuras de participación social en el nivel nacional: Consejo Nacional de Participación Social. *Política de Gestión Escolar: Programa Escuelas de Calidad.	Gestión Escolar.
Programa Sectorial de Educación 2007-2012	Fomentar la gestión escolar e institucional.	Reactivar la participación social en el ámbito de la educación básica: Consejo Nacional de Participación Social en la Educación, Plan Estratégico de Transformación Escolar.	Gestión Escolar.
Programa Sectorial de Educación 2013-2018	*Fortalecer las capacidades de gestión de las escuelas. *Fortalecer la	*Consejos Escolares de Participación Social. *Comunicación de las escuelas con los	Gestión Escolar.

	relación de la escuela con su entorno.	padres de familia para la cooperación mutua en la tarea educativa.	
Modelo Educativo 2016	*La escuela al centro del sistema educativo. *La gobernanza del sistema educativo. *Planteamiento curricular.	*Participación social en la educación. *Participación de las familias en la educación: Consejo Nacional de Participación Social en la Educación; y actividades extracurriculares. *Educación Socioemocional.	Gestión Escolar y Orientación Psicopedagógica.
Programa Nacional de Convivencia Escolar 2016	La Convivencia Escolar: Manual de Trabajo.	Talleres para Madres, Padres y Tutores: Autoestima, manejo de emociones en la familia, reglas y límites en la familia, resolución de conflictos de manera asertiva en la familia.	Orientación Psicopedagógica.

Fuente: Elaboración propia.

Por lo tanto, la creación y desarrollo de las Escuelas para Padres en los centros escolares de Educación Básica es resultados de las condiciones sociales y políticas en México desde los años ochenta:

- 1) Un atraso económico y social que ha generado una situación de pobreza, desempleo e inseguridad, con sus efectos en la desintegración familiar, la deserción escolar, el bajo rendimiento académicos de los alumnos y el aumento en sus conductas de riesgo para la salud como adicciones y violencia.
- 2) Una apertura a la participación democrática de los grupos sociales organizados y la política de modernización educativa impulsada por el gobierno bajo las directrices de la equidad, la calidad educativa y la gestión del sistema educativo.

Las condiciones sociales y económicas de los alumnos y sus familias continúan sin resolverse. Mientras que la política de modernización educativa comenzó por pretender orientar a las familias en la consecución de los objetivos educativos y reforzar las asociaciones de padres ya existentes.

Desde el diseño del Programa Nacional de Educación 2001-2006, se ha impulsado de manera importante la llamada gestión escolar, con el fin de promover, entre otros objetivos, la participación de los padres de familia en la eficiencia del funcionamiento institucional y la transparencia en el manejo de los recursos financieros de las escuelas, así como en la eficacia y mejoramiento de la calidad de los procesos y resultados educativos de sus hijos.

Pero es con la presentación del Programa Nacional de Convivencia Escolar, en el marco del nuevo Modelo Educativo para la educación obligatoria del 2016, que ya promueve también la educación socioemocional, donde se pone énfasis en la función psicopedagógica de los padres de familia, al diseñarse un Manual de Trabajo para la organización y realización de talleres para madres, padres y tutores, sobre los temas de autoestima, y el manejo en la familia de emociones, solución de conflictos y establecimiento de reglas.

De esta manera, la orientación de la política de modernización educativa con respecto a la participación de los padres de familia, se ha desarrollado, desde una función institucional basada en la gestión escolar, hasta una función educativa centrada en la orientación psicopedagógica.

CAPÍTULO II

La Orientación Educativa y la Escuela para Padres.

La Orientación Educativa ha evolucionado desde el enfoque de la orientación vocacional hasta el desarrollo de métodos psicológicos dirigidos a atender problemas de aprendizaje a través de diversos modelos de intervención.

El objetivo de este capítulo consiste en mostrar el desarrollo teórico de la Orientación Educativa y los principales modelos de intervención que se han propuesto para el trabajo del orientador educativo.

Desarrollo Teórico de la Orientación Educativa.

A partir de un texto clásico, *Orígenes y Desarrollo de la Orientación Psicopedagógica*, Rafael Bisquerra (1996) nos explica la evolución teórica de los enfoques de la Orientación Educativa.

Entre el siglo XVIII y XIX aparecieron los precursores de la pedagogía contemporánea, entre los que destaca Jean Jaques Rousseau (1712-1778), Johann Pestalozzi (1746-1827) y Friedrich Froebel (1782-1852), considerados los padres del movimiento de renovación pedagógica (“escuela nueva”), de la educación especial y de la psicología de la educación (Bisquerra, 1996: 21).

Bajo este contexto de la llamada nueva pedagogía, aparecerá en Estados Unidos la “Orientación” en 1908 con la fundación en Boston del *Vocational Bureau* cuyo objetivo era brindar un servicio público a los jóvenes para encontrar empleo; y la publicación en 1909 del *Choosing a Vocation* de Frank

Parsons (1854-1908), donde aparece por primera vez el término *Vocational Guidance* (Orientación Vocacional) (Bisquerra, 1996: 23).

Esta práctica adquirió importancia en un desarrollo industrial creciente, por lo que Jesse B. Davis (1871-1955,) considera necesario incorporar la Orientación Vocacional en el currículo escolar, y ayuda a la fundación en 1913 de la primera asociación de profesionales de la orientación, la *National Vocational Guidance Association* (NVGA). En 1914 publica el *Vocational and Moral Guidance* de donde derivan sus Lecciones de Orientación Vocacional y Moral que impartía cada semana a alumnos de 11º grado (Bisquerra, 1996: 25).

Ese mismo año, Truman L. Kelly utilizó por primera vez el término *Educational Guidance* (Orientación Educativa) al titular así su tesis doctoral en la Universidad de Columbia. Para él, la Orientación Educativa consiste en “una actividad educativa, de carácter procesual, dirigida a proporcionar ayuda al alumno, tanto en la elección de estudios como en la solución de problemas de ajuste o de adaptación a la escuela” (Bisquerra, 1996: 26).

Al mismo tiempo surge en Europa el servicio de Orientación Educativa cuando en 1912 Christiaens funda en Bélgica el primer servicio de Orientación Profesional de Europa, y desde entonces, la tradición europea le llama Orientación Escolar y Profesional (Bisquerra, 1996: 28).

Como observamos, el concepto de Orientación Educativa, incluye su práctica en el aula bajo un procedimiento, y va más allá de la orientación vocacional al preocuparse también por la adaptación escolar. En otros términos, se concibe la Orientación Educativa como un “proceso de ayuda” para los alumnos (Bisquerra, 1996: 26).

La primera mitad del siglo XX está caracterizada por las guerras mundiales, por lo que la necesidad de evaluación y clasificación de los soldados desarrollará métodos propios de la psicología que son también llevados al terreno educativo.

Durante los años veinte, la orientación vocacional y educativa recibe una serie de influencias que orientarán su práctica hacia el llamado *modelo clínico*. Estas influencias son el movimiento de la higiene mental, los test y la psicometría, los estudios sobre el desarrollo del niño, y la educación progresiva. Desde ese momento el diagnóstico basado en la psicometría adquiere gran relevancia, y se va poniendo más atención al fracaso escolar y a los alumnos problema; orientando rápidamente los esfuerzos de orientación hacia el modelo clínico individualizado (Bisquerra, 1996: 29-30).

En este sentido, a partir de los años treinta aparece el llamado *Counseling* (asesoramiento) para distinguirlo del *guidance* (orientación). El *Counseling* adopta el modelo clínico como método de intervención individualizada y abre el camino a la Orientación Psicopedagógica (Bisquerra, 1996: 30), es decir, a un asesoramiento pedagógico sustentado en los principios y métodos de la psicología.

Proctor, Benefield y Wrenn introducen el concepto de *Counseling* definiéndolo como un proceso psicológico de ayuda individualizado para la adecuada comprensión de la información profesional en relación con las características personales (intereses, aptitudes, expectativas) (Bisquerra, 1996: 30).

Los objetivos del *Counseling* pueden sintetizarse en ayudar a los sujetos a (Bisquerra, 1996: 30):

- Conseguir la máxima satisfacción y eficacia en todas las actividades, tanto escolares como profesionales.
- Comprometerse con las actividades más apropiadas para sí mismos y para la sociedad.
- Formular objetivos educativos y profesionales y planificar actividades acordes con dichos planes.
- Proveerse de la información necesaria para la toma de decisiones.

Durante los años cuarenta, en el contexto de la Segunda Guerra Mundial, se procede a una selección y clasificación de militares a gran escala. Después de la guerra hay que proceder en Estados Unidos a la reinserción profesional de aproximadamente 8 millones de personas. Ambas situaciones extendieron aun más los servicios de orientación vocacional, profesional y psicopedagógica, (“revolución de la carrera”) tanto en las escuelas como en instituciones gubernamentales y civiles (Bisquerra, 1996: 33).

A finales de los sesenta se inicia un progresivo interés por la atención a *grupos* (group counseling). En la escuela de los años setenta, de unos servicios centrados en la atención a los casos problema, se va pasando a los *programas* con un énfasis en la *prevención* y el *desarrollo* (“educación para la carrera” y “educación psicológica”). Durante los años ochenta, la orientación abarca ya a las empresas y organizaciones civiles (“desarrollo de la carrera en las organizaciones”) (Bisquerra, 1996: 37). Para los noventa, se vislumbra una tendencia hacia los *programas comprensivos*, que se proponen potenciar el

autodesarrollo a lo largo de toda la vida con temas como autoconocimiento, habilidades interpersonales, planificación de carrera vital, o toma de decisiones (Bisquerra, 1996: 55).

Entonces, durante la segunda mitad del siglo XX, asistimos a la llamada “revolución de la carrera”, al concebir a ésta como un proceso del ciclo vital de toda persona, formulado por Donald E. Super (1910-1994), a partir del cual la orientación vocacional se define como “...el proceso de asistir al individuo a elegir una ocupación, prepararse para ella, ingresar y progresar en ella” (Bisquerra, 1996: 40); es decir, promover una orientación que no se limite al contexto educativo, sino que se extiende a la vida laboral adulta y, por tanto, a los medios comunitarios y a las organizaciones (Bisquerra, 1996: 41).

De esta manera, el concepto de orientación vocacional y profesional continuó expandiéndose en los diversos ámbitos sociales, mientras que en la esfera escolar, desde los años setenta, se comenzó a llamarle orientación psicopedagógica, porque ésta incluye la orientación vocacional y profesional, pero no se limita a ella.

Morril, Oeting y Hurst, consideran tres funciones de la orientación psicopedagógica: correctiva, prevención y desarrollo. La primera era preponderante desde los años treinta, y a partir de los setenta se potencia la dos últimas. Los métodos de intervención no se limitan al counseling individualizado, sino que se propone el modelo de consulta y formación, así como la orientación por medios tecnológicos (radio, televisión, video, informática, publicaciones, etc.), así como estrategias de carácter grupal y comunitaria (Bisquerra, 1996: 49):

Una orientación que pretende ayudar a todas las personas en todos sus aspectos no puede contar solamente con la labor de los orientadores. Se trata de dinamizar todos los recursos humanos disponibles para posibilitar la consecución de los objetivos de prevención y desarrollo. En este contexto se potencia el *modelo de consulta* como uno de los más idóneos. El orientador no atiende directamente al cliente, sino que lo hace a través de los *mediadores* (profesores, tutores, padres, paraprofesionales, etc.). El orientador se constituye como un consultor y un formador que funciona como fuente de recursos para los demás miembros implicados en el proceso de la orientación. Los servicios de orientación de los centros escolares, que durante décadas se habían centrado en la atención a los casos problema, pasan paulatinamente a adoptar un enfoque de *programas de intervención*, especialmente dirigidos a la *prevención y el desarrollo*. En el modelo de servicios la iniciativa surge del cliente. En el modelo de programas hay una *planificación proactiva de la intervención*; ésta se inicia antes de que surja el problema. La *evaluación de los programas de orientación* empieza a considerarse como un elemento inherente al mismo proceso de intervención. El concepto de *accountability* (rendir cuentas) se empieza a difundir, ampliando elementos a la evaluación (Bisquerra, 1996: 50).

El enfoque de orientación psicopedagógica de los años setenta presenta, entonces, tres innovaciones sustantivas:

1. Trabaja con el modelo de consulta donde participan activamente, además del orientador, los mediadores en torno al alumno.
2. El trabajo se extiende a la prevención y el desarrollo mediante programas de intervención.
3. Se promueve la evaluación de esos programas de intervención.

Durante la misma década, en las escuelas se empieza a poner atención a grupos especiales bajo la denominada orientación multicultural, promotora de la atención a la diversidad: minorías culturales y raciales, superdotados, disminuidos físicos y psíquicos, la mujer, marginados, delincuentes, drogadictos, etc. (Bisquerra, 1996: 50).

Además de este nuevo enfoque en la orientación psicopedagógica, se desarrolla la *educación para la carrera* y la *educación psicológica*. La primera pretende hacer énfasis en la “carrera” a lo largo del currículo mediante contenidos vocacionales (Bisquerra, 1996: 52); mientras que la segunda busca ayudar al alumno a adquirir las competencias psicológicas necesarias para afrontar la vida, tales como entrenamiento asertivo, habilidades de vida, habilidades sociales, prevención del estrés, clarificación de valores, educación moral, etc. (Bisquerra, 1996: 53).

Se presenta a continuación un cuadro que sintetiza los diversos enfoques que ha desarrollado la orientación educativa.

Desarrollo Histórico de la Orientación Educativa en el siglo XX.

<i>Periodo</i>	<i>Modelo de Orientación</i>	<i>Característica Principal</i>
1908 → Años 20	Orientación Vocacional → Orientación Educativa	Servicio público para encontrar empleo → Orientación vocacional y profesional a los grupos escolares como parte del currículo.
Años 30 → Años 40	Counseling → Orientación Psicopedagógica	Asesoramiento psicológico individualizado para la orientación vocacional-profesional y los problemas de fracaso escolar.
Años 50 → Años 60	Group Counseling	Orientación vocacional y profesional a grupos sociales.
Años 70	Modelo de Consulta → Educación para la Carrera y Educación Psicológica	Programas de Orientación Psicopedagógica para la prevención y el desarrollo académico.
Años 80	Desarrollo de la Carrera en las Organizaciones	Orientación profesional en las empresas y organizaciones civiles.
Años 90	Modelo de Programas Comprensivos	Fomentan el autodesarrollo a lo largo de toda la vida.

Elaboración propia con base en Bisquerra, 1996.

Podemos concluir este apartado señalando que la Orientación Educativa ha evolucionado desde el enfoque de la orientación vocacional y profesional hacia

una perspectiva psicopedagógica, que incluye a los primeros pero no se limita a ellos, y dado que la orientación vocacional y profesional se ha extendido más allá de las escuelas, la orientación psicopedagógica se ha centrado en el ámbito escolar atendiendo, además de las situaciones vocacionales y profesionales, los problemas de aprendizaje y adaptación de los alumnos. Para lograrlo, ha transitado de un modelo individualizado de atención a un modelo de consulta basado en programas de prevención y desarrollo con la participación de todos los agentes responsables en la escolarización de los alumnos.

Modelos de Intervención en la Orientación Educativa-Psicopedagógica.

La Orientación Educativa-Psicopedagógica se ha desarrollado ampliamente en las últimas décadas, por lo que en este apartado se abordarán los principales planteamientos conceptuales, áreas de influencia y modelos de intervención con los que trabaja el orientador psicopedagógico.

Ya que la bibliografía es variada, se trabajarán las dimensiones teóricas fundamentales de cada autor con una tabla sintética, en aras de enfatizar las semejanzas y diferencias entre ellos.

La Orientación Educativa-Psicopedagógica

<i>Autor</i>	<i>Concepto</i>	<i>Áreas de Intervención</i>	<i>Modelos y Métodos de Intervención</i>
Bisquerra (1996).	<u>Orientación Psicopedagógica</u> : Proceso de ayuda continuo a todas	*Orientación para el desarrollo de la	* <u>Modelo Clínico</u> : 1) demanda por parte del cliente, 2) diagnóstico, 3) intervención

	<p>las personas, en todos sus aspectos, con objeto de potenciar la prevención y el desarrollo humano a lo largo de toda la vida. Esta ayuda se realiza mediante programas de intervención psicopedagógica, basados en principios científicos y filosóficos (p. 152).</p>	<p>carrera (vocacional y profesional). *Orientación en los procesos de enseñanza y aprendizaje. *Atención a la diversidad. *Orientación para la prevención y el desarrollo humano (p. 153-155).</p>	<p>(frecuentemente con carácter terapéutico), 4) seguimiento. *Modelo de Servicios: 1) demanda por parte del cliente, 2) atención puntual a la solicitud del cliente. *Modelo de Programas: 1) análisis del contexto, 2) detectar necesidades, 3) formular objetivos, 4) planificar actividades, 5) realizar actividades, 6) evaluar el programa. *Modelo de Consulta: 1) el orientador asume el rol de consultor, quien interviene de forma indirecta con el cliente a través de un mediador, 2) el mediador (tutor, profesor, padres, etc.) interviene directamente con el cliente a partir de las propuestas del consultor, 3) el destinatario último recibe una intervención directa del mediador e indirecta del consultor. *Modelo Tecnológico: Consiste en la utilización de los medios masivos de información (prensa, radio, televisión, video, programas informáticos, etc.) (p. 155-156).</p>
Gordillo (1986).	<p>La Orientación educativa es la concreción individualizada del proceso educativo, una ayuda al individuo para que haga suyo lo que la cultura le ha transmitido, algo que se refiere al presente y que hace posible elegir entre "alternativas" que no son "universales". La Orientación, por tanto, es una intervención educativa (p. 13-14). Es habitual en la literatura que trata esta temática considerar la orientación (<i>counseling</i>) en cuyos extremos se encuentran, respectivamente, la psicoterapia y la mera información (<i>guidance</i>). Según Zarka, lo que distingue la intervención propia de la orientación, de la psicoterapia, es que a través de la orientación se</p>	<p>*Orientación familiar. *Orientación en grupo. *Orientación profesional (p. 88-96).</p>	<p>Modelos de Asesoramiento Escolar, centrado en: el estudiante, el asesorado, el programa, la comunidad. Objetos de asesoramiento: comunidad, sistema escolar, familia y otros grupos, profesores y directivos. Estrategias de asesoramiento: uno a uno, grupo pequeño, organizativo, comunitario (p. 117). Objetos de intervención: individuo, grupo, organizaciones, comunidad. Estrategia orientada a: la persona, al tema, a la conducta. Temas: intrapersonal, ocupacional y moral, tercera persona o grupo, metas de estructura organizativa (p.121). El modelo del <i>developmental counseling</i> norteamericano: 1) evaluación de objetivos, 2)</p>

	pueden modificar una o más actitudes de un modo independiente, sin necesidad de cambiar el conjunto de la personalidad como intenta la psicoterapia. El énfasis en la orientación se coloca en intervenciones breves que tienen en cuenta, especialmente, la situación actual en la que el sujeto se halla, así como las posibilidades del individuo de modificar activamente esta situación (p. 23).		adquisición de conocimientos, 3) habilidad de toma de decisiones, 4) evaluación del riesgo, 5) creación de un apoyo social, 6) planificación del desarrollo de destrezas (p.134). El "Beratungslehrer" (profesor-orientador) alemán, que tiene como funciones: la orientación escolar (o académica); la orientación individual (en problemas personales); orientación de la escuela y los profesores (del sistema) (p.136).
Alonso (1997).	Funciones de la orientación educativa: 1) necesidad de ayudar a progresar a alumnos diversos; 2) objetivos generales de la actividad educativa: desarrollo de las capacidades psicomotrices, aprender a pensar, conseguir un equilibrio emocional estable, aprender a relacionarse socialmente, adquirir las capacidades necesarias para la inserción y actuación social; 3) papel activo del alumno en el aprendizaje, 4) características del currículo, 5) características de la comunidad educativa, 6) existencia de un marco legal (cap. 1).	*Problemas de aprendizaje: capacidades cognitivas (cap. 3), motivación hacia el aprendizaje (cap. 4), *Problemas de interacción social: competencia social y actitudes prosociales (cap. 5). *Problemas de inserción social y laboral: capacidad para tomar decisiones (cap. 6).	[Técnicas, cap. 7] *Cuestionario general para uso en entrevista o para autoevaluación. *Cuestionario para el examen de las ideas y actitudes de los profesores. *Cuestionarios para el análisis de la percepción del profesor por sus alumnos. *Autoobservación y observación.
Vélaz (2002).	Orientación Psicopedagógica: Conjunto de conocimientos, metodologías y principios teóricos que fundamentan la planificación, diseño, aplicación y evaluación de la intervención psicopedagógica preventiva, comprensiva, sistémica y continuada que se dirige a las personas, las instituciones y el contexto comunitario, con el objetivo de facilitar y promover el desarrollo integral de los sujetos a lo largo de las distintas etapas de su vida, con la implicación de los diferentes agentes educativos (orientadores,	*El desarrollo de la carrera (en el sistema escolar, en las transiciones y en las organizaciones). *Los procesos de enseñanza-aprendizaje. *La atención a las necesidades educativas especiales de toda índole y etiología. *La prevención y el desarrollo humano. (p. 61).	*Destinatarios de la intervención: a) individuo; b) medio: 1) grupo primario, 2) grupo asociativo, 3) institución o comunidad. *Propósito o finalidad: terapéutica o correctiva; preventiva; de desarrollo. *Métodos: intervención directa; intervención indirecta (consulta y formación); utilización de medios tecnológicos. (p. 49). Modelos de intervención psicopedagógica en orientación: 1) Counseling o de Consejo; 2) de servicios; 3) de programas; 4) de servicios actuando por programas; 5) de Consulta y

	tutores, profesores, familia) y sociales (p. 37-38). Principios que fundamentan la actual concepción de la orientación e intervención psicopedagógica: prevención, desarrollo, intervención social (p. 38-47).		Formación. (p. 127-151).
Buendía; Colás; Hernández (1998).			*Investigación: educativa, experimental, por encuesta, observacional (caps. 1-4). *Métodos: Grupo de discusión, fenomenografía, estudio de casos, clínico, etnográfico, investigación-acción, investigación colaborativa, investigación participativa (cap. 8). *Técnicas: Observación participante, entrevista cualitativa, narrativas (historia de vida e historia profesional) (cap. 8).
Del Campo (2003).	La orientación educativa busca dar ayuda y apoyo, desde distintas propuestas, enfoques y actividades, en todos aquellos aspectos emocionales o afectivos o prospectivos de los adolescentes y los adultos que participan en el aprendizaje (p. 94).	Orientación: personal afectiva, personal prescriptiva, vocacional, escolar de aprendizaje (p. 93-94).	
García; Martínez (2003).	La orientación educativa hay que entenderla como el proceso de ayuda al individuo y al grupo familiar y escolar; dicho proceso es sistemático y sistémico, y requiere el carácter multidisciplinar y multiprofesional adaptado a las características evolutivas de las personas a lo largo de la vida, de los grupos y de los sistemas en los que se organizan familias, escuela y sociedad (p. 11).	Orientación vocacional, desarrollo personal y social, desarrollo cognitivo, atención a las necesidades educativas especiales, apoyo a los procesos de enseñanza-aprendizaje (p. 26-28).	*Conductual-cognitivo *Sistémico.
Jiménez; Porras (1997).			*Modelo de Counseling. La acción psicopedagógica directa e individualizada: el psicopedagogo como terapeuta (cap. 1). *Modelo de Programas. La acción psicopedagógica directa y grupal: el psicopedagogo como colaborador (cap. 2).

			*Modelo de Consulta: el psicopedagogo como asesor (cap. 3).
Mahler; Zins (1989).	La intervención psicopedagógica tiene que ver tanto con las necesidades psicológicas como con las educativas de uno o más alumnos (p. 14).	Desarrollo cognitivo, funcionamiento afectivo, socialización, logros académicos, forma física, preparación vocacional (p. 16).	
Gosálbez (1990).	La orientación psicopedagógica es un proceso mediante el cual se ayuda y aconseja al individuo a fin de que logre la máxima ordenación interna y la mejor contribución a la sociedad. Lleva implícito el conocimiento de las aptitudes, intereses, rasgos de la personalidad y necesidades que siente el sujeto para su propia realización, a fin de poder aconsejarle acerca de sus problemas, asistirle en la formulación de planes y proyectos para aprovechar al máximo sus facultades, ayudarlo a tomar decisiones y realizar las adaptaciones precisas para promover su ajuste y bienestar en la vida (p. 81).	Problemas de: aptitudes y de rendimiento, personalidad e integración social, conducta, intereses profesionales (Parte I, cap. 5).	Técnicas de la orientación psicopedagógica: entrevistas, charlas y sesiones de orientación grupal (Parte II, Caps. 3-4).
Muñoz (1996).	La intervención psicopedagógica es el desarrollo de las capacidades educativas de personas, grupos, instituciones y comunidades sociales, entendiéndose educación en el sentido más amplio de formación y desarrollo personal, colectivo y social (p. 27).	Dificultades de aprendizaje, problemas de conducta, desarrollo vocacional y profesional (caps. 7-9).	*Psicométrico. *Intervención psicopedagógica. *Intervención socio-comunitaria (p. 34-38).
Sobrado (1990).	La orientación educativa es el proceso de ayuda al alumno dirigida a resolver situaciones deficitarias (p. 33).	Prevención, desarrollo, contexto socioeducativo (p. 33).	*Tutoría (cap. II). *Programas, proyectos y/o servicios, en desarrollo personal y formación vocacional (cap. V).
Martínez (2002).	La orientación psicopedagógica es un proceso de acción continuo, dinámico, integral e integrador, dirigido a todas las personas, en todos los	Desarrollo de la carrera, procesos de enseñanza-aprendizaje, atención a la	*Modelo de Counseling. *Modelo de Consulta. *Modelo de Programas (cap. 2).

	<p>ámbitos, facetas y contextos a lo largo de todo su ciclo vital, y con un carácter fundamentalmente social y educativo (p. 24).</p> <p>*Principios: prevención, desarrollo, acción social (p. 31-41).</p> <p>*Funciones: informativa, diagnóstica y evaluativa, preventiva, terapéutica, de apoyo docente, formativa (actualización docente) (p. 46-47).</p>	<p>diversidad, prevención y desarrollo (p. 48-65).</p>	
Alonso (2012).	<p>La orientación educativa es un proceso recurrente, progresivo y sistemático de análisis y solución de problemas que se presentan o se anticipan en entornos educativos concretos, realizado en el marco de la institución en que se presenta el problema, con el objetivo inmediato de determinar que ayudas precisas proporcionar para favorecer el desarrollo de las capacidades y competencias de los alumnos y su integración social y de facilitar su puesta en práctica (p. 23).</p>	<p>Problemas de: motivación y aprendizaje (Vol. I, Parte II); interacción, cooperación e integración social (Vol. II, Parte I); inserción social y laboral (Vol. II, Parte II).</p>	
Martínez; Quintanal; Téllez; (2002).	<p>La orientación escolar como intervención psicopedagógica y socioeducativa es una actuación llevada a cabo por profesionales del campo educativo (profesores, orientadores –pedagogos, psicopedagogos, psicólogos, logopedas, y educadores en general), caracterizada por ser preventiva, interactiva, contextualizadora, integradora y especializada (p. 65, 68).</p>	<p>*Orientación vocacional o desarrollo de la carrera.</p> <p>*Desarrollo personal y social.</p> <p>*Desarrollo cognitivo.</p> <p>*Proceso de enseñanza-aprendizaje.</p> <p>*Atención a las necesidades educativas especiales (p. 71).</p>	<p>*Modelo Counseling.</p> <p>*Modelo de Servicios.</p> <p>*Modelo de Programas (cap. 3).</p>
Miranda (2000).	<p>La orientación educativa es un apoyo y un servicio de asistencia escolar, familiar, social y de trabajo, dirigido a los adolescentes (p. 19).</p>	<p>*Problemas educativos y vocacionales.</p> <p>*Vida sana familiar y socialmente.</p> <p>*Conocimiento de sí mismo (intereses, aptitudes y</p>	

		rasgos personales).	
Repetto; Rus; Puig; (1994).	La orientación educativa es la ciencia de la acción que estudia, desde la perspectiva educativa y, por tanto, diagnóstica, preventiva, evolutiva y ecológica, la fundamentación científica del diseño, la aplicación y la evaluación de las intervenciones dirigidas al desarrollo y al cambio optimizante del cliente y de su contexto (p. 87).		*Consultor como colaborador del grupo de profesores. *Consultor como facilitador del clima de aprendizaje en el aula. *Consultor como colaborador del ambiente familiar (cap. 5).
Strang; Morris (1966).	La orientación educativa es un proceso que contribuye a que cada alumno se ayude a sí mismo en la tarea de reconocer y utilizar sus recursos personales, fijarse objetivos, trazarse planes y resolver, bajo las más favorables condiciones del hogar y la escuela, todos los problemas propios de su desarrollo (p. 11).		*Observación. *Evaluación de la conducta del alumno. *Muestras de trabajos, informes introspectivos y test informales. *Test proyectivos y estandarizados. *Cuestionarios y encuestas. *Entrevistas individuales y familiares. *Registro acumulativo. *Estudio de caso (cap. III).
Alonso (2006).	La orientación educativa es la disciplina que estudia y promueve a lo largo de la vida todas las capacidades de la persona, con el propósito de vincular armónicamente su desarrollo individual con su desarrollo social (p. 76).		
García; Nocedo; Recarey; Rodríguez; Collazo; Torroella; (2011).			Métodos y técnicas de orientación (Parte I): *Método de observación. *Técnica de completamiento de frases. *Estudio de caso. *Entrevista.
Knapp (1962).			Técnicas de orientación y consejo (Primera y segunda parte): *Observación. *Listas de control. *Escala de valoración. *Entrevistas. *Técnicas sociométricas. *Cuestionario. *Autobiografía. *Estudio de caso. *Test. *Registro acumulativo. *Trabajo grupal.

Elaboración propia.

A partir del cuadro anterior, podemos establecer las siguientes conclusiones:

1. Las definiciones conceptuales abarcan desde las actividades específicas propias del ámbito escolar-educativo dirigidas hacia los alumnos, hasta la formación a lo largo de toda la vida para los individuos, aunque esta última aparece con menor frecuencia en los textos.
2. Las áreas de intervención siempre coinciden en trabajar los aspectos personales, académicos y sociofamiliares de los alumnos, lo cual implica una atención integral y completa de la vida de los alumnos.
3. Los modelos de intervención siempre derivan del tipo clínico, de consulta y servicios, y mediante programas de trabajo escolar; mientras que los métodos y técnicas de trabajo coinciden con los métodos de investigación cuantitativa y cualitativa utilizados en las ciencias sociales.

Surgimiento de la Escuela para Padres.

A partir de los años 80 la Escuela para Padres tuvo un gran auge en las actividades escolares debido a la importancia que tienen los padres, tutores y cuidadores de los alumnos en su rendimiento académico y estabilidad emocional. Desde entonces se han planteado diversos métodos de trabajo didáctico para los responsables de esas actividades, generalmente orientadores psicopedagógicos, por lo que en el presente capítulo se abordan los principales planteamientos conceptuales en torno a los métodos de trabajo

didáctico de la Escuela para Padres, incluyendo un breve recorrido histórico del surgimiento de este servicio escolar.

Las Escuelas de Padres surgen a principios del siglo XX en Francia y Estados Unidos. En 1909 la Sra. Moll-Weis funda en París la Escuela para Madres. En 1928 la Sra. Vérine crea la primera Escuela de Padres en el Mundo al ofrecer una conferencia en el Tribunal Supremo de Francia sobre el tema de la educación sexual en los niños. En 1923, en Estados Unidos, la Fundación Rockefeller apoya la creación de centros de investigación para formar especialistas en la educación de los padres y, con su apoyo, la Asociación Americana para el Estudio del Niño funda el Consejo Nacional para la Educación de los Padres. En 1942, la Facultad de Medicina de la Sorbona participa en la formación para padres y lo integra de un modo regular en sus actividades académicas (González, 2014: 77-78).

Las Escuelas de Padres y Madres surgieron para responder a la preocupación por las condiciones de la infancia de la época, pues se consideraba que la educación era un elemento formativo esencial para los niños y también se creía que era fundamental establecer una buena relación entre la familia y la escuela para mejorar la acción educativa y el aprovechamiento escolar (González, 2014: 79).

Como vemos, las escuelas de padres surgieron por iniciativa de particulares y posteriormente se incorporaron a las instituciones públicas universitarias, y será hasta los años ochenta, como parte de las reformas educativas, que se integrarán al trabajo de las escuelas de educación básica.

La familia es el primer espacio de socialización y madurez intelectual y emocional de los niños que se incorporan a la escuela. La sociedad industrial ha consagrado a la familia un fuerte rol como reproductor de las relaciones económicas y educativas de la sociedad. Sin embargo, las actuales condiciones en la familia, tales como el aumento de los divorcios, rompimiento de la familia nuclear, incorporación de la mujer al mercado laboral, y los efectos emocionales derivados, entre otros, han provocado una fuerte desatención de los hijos en sus actividades escolares.

La necesidad de preparar a los padres para su función educadora requiere varias dimensiones de intervención: a) conferencias dirigidas a los padres, b) actividades encaminadas a la adecuada preparación hacia el matrimonio, c) la “Escuela de Padres” con fines técnicos, d) revistas educativas específicas. Pero son las “Escuelas de Padres”, la verdadera inserción de las relaciones humanas en el punto de confluencia familia-centro educativo (Moratinos, 1985: 26).

La justificación básica de que los centros escolares promuevan la Escuela para Padres radica en (Moratinos, 1985: 76):

1. Ejerce la constelación familiar un influjo decisivo para el ulterior comportamiento infantil.
2. Con frecuencia, el problema de la educación y el tratamiento de los hijos implica un cambio de los padres.
3. La interacción en el seno de la familia, fruto de una larga convivencia, ha de producir en el educando un adecuado equilibrio.

La importancia de la familia en el desarrollo educativo de los alumnos ha generado una gran difusión de las Escuelas para Padres en los centros escolares a partir de los años 80, en el marco de las reformas educativas y del desarrollo de programas de prevención y desarrollo psicopedagógico.

Métodos Didácticos en la Escuela para Padres.

En el presente apartado se trabajará a partir de una tabla sintética para comparar las distintas propuestas teóricas y didácticas de los autores. En términos conceptuales y en objetivos, áreas de intervención y organización, la Escuela para Padres tiene su particularidad teórica; sin embargo, en sus métodos didácticos comparte las estrategias y técnicas desarrolladas por la propia pedagogía.

La Escuela para Padres

<i>Autor</i>	<i>Concepto</i>	<i>Objetivos/Áreas de Intervención/Organización</i>	<i>Métodos Didácticos</i>
Moratinos (1985).	Constituye una institución que puede ser de diverso carácter en relación con los centros educativos y en la que se pone a los padres al día sobre la problemática de la educación de sus hijos y de su actividad para con los mismos (p. 63).	Los objetivos de la Escuela de Padres son: 1) la adquisición de actitudes adecuadas hacia el proceso educativo, 2) la adquisición de criterios para enjuiciar las técnicas educativas, 3) la preparación para resolver problemas educativos específicos (p. 26). Los padres necesitan conocer: 1) la teoría acerca de la esencia de la familia y de los deberes del propio Estado en todos sus aspectos, 2) nociones fundamentales de higiene y psicología infantil aplicadas a la educación, 3) los problemas educativos que plantea cada edad, 4) la relación entre padres e hijos y de los padres ante los hijos, 5) la educación sistemática en el hogar y su técnica, 6) las	Los medios de acción básicos de una Escuela de Padres son (p. 106): a) <u>medios de formación e información</u> : cursos, conferencias, ciclos de trabajo sobre temas monográficos, coloquios (simposio, debate), charla-discusión, películas, emisión radiofónica o televisada, representación dramática, publicaciones; b) <u>ayuda personal dirigida a los padres</u> : servicio permanente de consulta y ayuda, consulta educativa de padres, grupo restringido de padres (pequeño grupo); c) <u>otros medios dinámicos de acción</u> : mesas redondas, panel, estudio de casos, sistema Philips 66 (discusión

		<p>relaciones de los padres con otros educadores y los problemas que plantean la vocación y las aptitudes de los hijos (p. 73).</p> <p>En términos organizativos, la Escuela de Padres se deriva de la Junta Económica de la escuela, por los recursos que requiere para operar (p. 42), y debe ser regulada por el Director, profesores fijos y colaboradores, y monitores de la misma (p. 77-78).</p>	<p>en subgrupos).</p> <p>Los monitores de la Escuela de Padres deben tener un buen <u>conocimiento</u> en: dinámica familiar, psicopedagogía, sociología, psicología clínica, psicodiagnóstico, orientación profesional (p. 97-99); y además debe <u>saber utilizar</u> técnicas de dinámica de grupos y animación socio-cultural (p. 78).</p>
Grimblat; Podesta (1987).			<p>El desarrollo de un Taller para Padres requiere: planificar (determinar objetivos), la organización y la convocatoria, preparación, realización del taller, evaluación del taller (2ª parte).</p> <p>Las <u>técnicas</u> utilizadas en el taller se clasifican: a) por sus objetivos: presentación e integración, subdivisión del grupo en subgrupos, comunicación, análisis del tema, planificación, toma de decisiones, evaluación, cierre; b) por los medios que utiliza: técnicas de dramatización (juego de roles, improvisaciones); técnicas plásticas (graficaciones, collage, maqueta); técnicas literarias (palabras o imágenes que generan historias; cuento oral; trabajo con cuentos, artículos, diarios o propagandas) (3ª parte).</p> <p>Además podrán utilizarse otras actividades como cuestionarios, encuestas, presentación en parejas, refranes, rompecabezas, descripción parcial, "rumor", lluvia de ideas, Phillips 6/6, "pecera", "casita", método de casos, reconstrucción, organización, "perdidos en la luna", asamblea, taller, "tiro al blanco", "ronda del espejo" (Anexos).</p>
Gorostidi (1991).	La Escuela de Formación de Padres está dirigida principalmente a	Los objetivos generales de la Escuela de Formación de Padres son: aumentar el nivel de conocimientos de las personas participantes,	

	<p>padres, madres y otros familiares de personas con deficiencia mental. Consiste en un plan sistemático de formación en los aspectos psicopedagógicos, ambientales y generales, favoreciendo a su vez la información, relación-comunicación entre todas las personas participantes. Todo ello desarrollado a lo largo de un periodo relativamente extenso de tiempo (p. 15).</p>	<p>favorecer y ayudar en la mejora de la comunicación y relación entre padres e hijos, potenciar la comunicación y relación entre las propias personas participantes (p. 16). La Escuela de Padres está organizada por una Comisión de Organización de la escuela (p. 21).</p>	
<p>Tschorne; Villalta; Torrente (1992).</p>		<p>Los objetivos de una Escuela de Padres son: tomar conciencia de las propias actuaciones educativas; darse cuenta de la importancia que tienen las conductas de los padres en el desarrollo de la personalidad de sus hijos; conocer las aportaciones de la psicología, pedagogía, comunicación, etc., en el proceso educativo; intercambio de experiencias con otros padres que permita disminuir el nivel de angustia y ayude a aumentar la confianza en sí mismos; detener comportamientos irracionales, la transmisión del “doble mensaje” y mensajes negativos; lograr una comprensión objetiva de los hechos para actuar de forma madura y consecuente; ser un “modelo” Adecuado para los hijos, mostrándose auténtico, confiado, seguro y afectivo; lograr tener metas alcanzables y esperar de los hijos conductas centradas en la realidad; aceptar la responsabilidad por las</p>	

		<p>acciones y los sentimientos propios; actuar espontáneamente en forma flexible y sin arbitrariedades (p. 115-116).</p> <p>Entre los temas más significativos para desarrollar en la Escuela de Padres se encuentran los de: psicología, educación, dinámica familiar, educación sexual, varios (p. 118-120).</p> <p>La Escuela para Padres tiene como objetivo fomentar una sociedad democrática, por lo que estará integrada en el centro escolar a través de la Asociación de Padres de Alumnos y los Consejos Escolares; y las acciones dirigidas hacia ella deberán formar parte del proyecto escolar, del currículo, del reglamento interior, y del plan anual de la escuela (1ª parte).</p>	
González (2014).	<p>Deben ser un espacio de formación donde intercambiar experiencias y reflexionar de manera conjunta padres y docentes para mejorar los recursos educativos de los padres (p. 75).</p>		

Elaboración propia.

A partir del cuadro podemos apreciar fácilmente como la llamada Escuela para Padres aborda las temáticas propias de la orientación educativa y psicopedagógica en general, pues aunque está dirigida a un sector poblacional específico (los padres), se abordan temas que van desde la interacción personal y familiar básica, como el desarrollo personal y emocional de los

participantes, su rol como padres, el conocimiento integral de la personalidad y necesidades de sus hijos; hasta los temas de trascendencia académica y social propias de las reformas educativas y del trabajo y participación de los propios padres en el centro escolar.

Mientras que los métodos y técnicas didácticas, sugieren una diversidad de medios e instrumentos de trabajo individual, grupal y colectivo, cuyo uso es también frecuente en las propias actividades pedagógicas que realizan los docentes con los alumnos.

CAPÍTULO III

La Orientación Educativa y la Escuela para Padres en el Colegio Juan

Jacobo Rousseau.

La Orientación Educativa en México: Esbozo Histórico.

En México, la Orientación Educativa surgirá en el marco de la creación de la Secretaría de Educación Pública (SEP) en 1921. En 1923 se funda el Instituto Nacional de Pedagogía que cuenta con el servicio de orientación profesional. Dos años más tarde se crea el Departamento de Psicopedagogía e Higiene Mental. En 1935 se funda el Instituto Médico Pedagógico para niños anormales mentales; y en 1944 la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) crea el Instituto de Orientación Profesional a nivel medio superior. Desde 1952, la SEP crea la oficina de Orientación Vocacional, promoviendo la información vocacional, exámenes psicotécnicos, entrevistas y asesoramientos; y en 1956 se crea el Departamento de Orientación en la Escuela Nacional Preparatoria (Aceves y Simental, 2013: p. 1).

Desde ese momento, la Orientación Educativa se concibe como la disciplina que estudia y promueve durante toda la vida, las capacidades pedagógicas, psicológicas y socioeconómicas del ser humano, con el propósito de vincular armónicamente su desarrollo personal con el desarrollo social del país, concepto propuesto en el Documento base, que afronta desde su origen formal en México en 1952 (Nava, 2016).

Entre 1950 y 1957 se realizaron tres Asambleas Nacionales de Educación y entre los acuerdos establecidos se creó el servicio de psicopedagogía; los servicios de orientación en el Instituto Politécnico Nacional (IPN); el Departamento de Orientación Vocacional de la UNAM; el Servicio de Orientación Escolar y Profesional de la Dirección General de Secundarias Tecnológicas, Industriales y Comerciales; y los Departamentos Psicopedagógicos de Guadalajara, Monterrey y Guanajuato (Aceves y Simental, 2013: p. 1-2).

De 1957 a 1959 se publicó el Programa de Actividades de los Orientadores de las Escuelas Secundarias del Distrito Federal; y hacia 1967, cuando se crean las secundarias técnicas, se establece una hora de trabajo a la semana dedicada a la orientación dentro del currículo y con un programa propio de este servicio. En los años setenta se organiza el Primer Congreso Nacional de Orientadores entre la UNAM, el IPN y la SEP, para la constitución en 1979 de la Asociación Mexicana de Profesionales de la Orientación, A. C. (AMPO), cuyos propósitos fueron: buscar el reconocimiento de la orientación educativa como una actividad profesional e indispensable para coadyuvar dentro del sistema educativo al desarrollo integral de los alumnos; buscar la superación profesional de orientadores optimizando mecanismos de comunicación, cohesión, desarrollo profesional y prestación de servicios (Aceves y Simental, 2013: p. 2).

En los últimos años, los servicios de orientación educativa dentro de la Secretaría de Educación Pública se han seguido desarrollando:

La implantación de la Orientación Educativa y Vocacional, fue un logro del maestro Luis Herrera y Montes, quien junto con sus colaboradores de la

entonces Escuela Normal Superior de México, lograron que la SEP les aprobara en 1952 una propuesta para incorporarla al plan de estudios de educación secundaria como asignatura y servicio de asistencia educativa, modalidad con la que operó hasta 1974, fecha en que salió del curriculum para ceder su tiempo a diversas materias científicas, quedándose sólo como servicio de asistencia educativa hasta 1993, cuando volvió a incorporarse como asignatura del curriculum de secundaria, para luego volver a salir en 1999 y ceder sus tiempo a la actual signatura de Formación Cívica y Ética, quedándose nuevamente como un servicio de asistencia educativa (Nava, 2016).

Como se observa en este esbozo histórico, la Orientación Educativa en México, fiel a los postulados teóricos que le dieron origen, se ha concentrado fundamentalmente -aunque no de manera exclusiva- en la atención vocacional y profesional, por lo que su espacio de actuación natural ha sido el nivel educativo de secundaria, medio superior y superior. Esa es la razón por la cual no existe un programa referido a la orientación educativa o psicopedagógica para la educación primaria.

La Escuela para Padres en el Colegio Juan Jacobo Rousseau.

El “Colegio Particular Bilingüe Juan Jacobo Rousseau”, fundado en 1996, está ubicado en la carretera Progreso Industrial s/n en la colonia El Gavillero, en el Municipio de Nicolás Romero, Estado de México. El Colegio atiende los niveles educativos de Preescolar, Primaria y Secundaria.

El Colegio ha desarrollado actividades de orientación educativa y psicopedagógica desde el año 2007, cuando se comenzó a dar asesoría psicológica a padres y alumnos con respecto a problemas relacionados con el rendimiento escolar y desarrollo de aspectos conductuales y emocionales.

Desde entonces inició sus actividades la Escuela para Padres, a través de pláticas y conferencias, con el fin de complementar el trabajo de orientación y, sobre todo, procurar la prevención de esas situaciones.

A partir de un diagnóstico realizado al final del ciclo escolar 2014-2015, las autoridades directivas de la escuela tomaron la iniciativa de innovar en la Escuela para Padres mediante la realización de un Taller de Autoestima, que pudiera consolidar el aspecto emocional y personal de los padres y tutores, puesto que observaban esta situación como uno de los obstáculos más importantes para desarrollar una buena paternidad con los hijos.

Es por eso que, se plantea desarrollar el Taller durante el presente ciclo escolar, y me ofrecen la dirección del mismo, junto con el apoyo institucional necesario, mediante sesiones mensuales de 1 ½ horas por la mañana. El Taller de Autoestima comenzó a realizarse en el mes de septiembre, programándolo para el último jueves de cada mes, exceptuando los meses de diciembre y marzo debido a los periodos vacacionales (navidad y semana santa). El Taller tuvo una convocatoria abierta a padres y tutores de familia de los tres niveles educativos que cubre el Colegio, y el apoyo logístico del mismo estuvo a cargo de la profesora Guadalupe Bautista Hernández, a su vez coordinadora general del área de Preescolar.

La participación de los padres en el Taller se concentró prioritariamente en madres de alumnos de primaria. La participación fue muy numerosa durante las primeras sesiones, y aunque disminuyó esa participación, siempre se mantuvo constante una asistencia aproximada de 30 personas.

***La Experiencia Didáctica del Taller de Autoestima para Padres en el
Colegio Juan Jacobo Rousseau.***

El Taller de Autoestima en el Colegio se ubica en la perspectiva teórica de la Orientación Educativa y Psicopedagógica, entendida ésta como un “...proceso de ayuda y acompañamiento continuo a todas las personas, en todos sus aspectos, con objeto de potenciar la prevención y el desarrollo humano a lo largo de toda la vida. Esta ayuda se realiza mediante una intervención profesionalizada, basada en principios científicos y filosóficos” (Bisquerra, 2006: p. 10). Mientras que el tema de la Autoestima hace referencia teórica a la Educación Emocional, referida a un “proceso educativo, continuo y permanente, que pretende potenciar el desarrollo de las competencias emocionales como elemento esencial del desarrollo integral de la persona, con objeto de capacitarle para la vida. Todo ello tiene como finalidad aumentar el bienestar personal y social” (Bisquerra, 2006: p. 15).

El *contexto de intervención* es el sistema escolar; el *área de intervención* es la orientación para la prevención y el desarrollo humano (intelectual, cognitivo, social, moral, emocional); los *agentes de intervención* son los orientadores (Bisquerra, 2006); y el *modelo de intervención* que promueve el Taller es el Modelo de Programas al integrar las fases de (Bisquerra, 1996):

- 1) Análisis del Contexto: Se reúne el grupo directivo de la escuela a finales del ciclo escolar 2014-2015 para hacer un balance de la Operación de la Escuela para Padres.

- 2) Detectar Necesidades: Se concluye que los problemas emocionales de los padres, debido a circunstancias de separación o conflictos familiares y de pareja, son un obstáculo para una buena paternidad.
- 3) Formular Objetivos: Se determina promover el desarrollo personal y emocional mediante un Taller de Autoestima.
- 4) Planificar Actividades: Se acuerda desarrollar el Taller a lo largo del ciclo escolar de manera mensual, el último jueves de cada mes por la mañana, mediante sesiones de 1 ½ horas.
- 5) Realizar Actividades: Se inicia la implementación del Taller en el mes de septiembre y concluye en el mes de junio.
- 6) Evaluar el Programa: En la última sesión se realiza una evaluación del Taller por parte de sus participantes, a quienes además se convoca voluntariamente a participar en una entrevista para hacer una reflexión y evaluación cualitativa del mismo.

Los Métodos Didácticos utilizados en la Escuela para Padres, a través del Taller de Autoestima fueron:

- A. Medios de Acción sobre la Formación e Información de los Padres (Moratinos, 1985): Se utilizó el Taller de Autoestima como un Programa de información, reflexión, participación y formación emocional para los padres.
- B. Entre las técnicas trabajadas en el Taller de Autoestima están (Grimblat y Podesta, 1987): a) por sus objetivos: presentación e integración, división en subgrupos, comunicación, análisis del tema, toma de

decisiones, evaluación; b) por los medios que utiliza: trabajo con artículos periodísticos y máscaras, presentación en parejas, lluvia de ideas, debates.

A continuación se hace una descripción detallada de la secuencia didáctica utilizada en el proceso de implementación del Taller de Autoestima para Padres en el Colegio.

Secuencia Didáctica

<i>Sesión</i>	<i>Tema/Subtema</i>	<i>Estrategia</i>	<i>Técnica</i>	<i>Observaciones</i>
1 24sep	Autoconocimiento y Autoestima.	1.Encuadre. 2.Desarrollo del tema. 3.Aplicación de "Test del Cubo". 4.Invitación a ver video "La crisis está en el interior" en Blog.	*Creación de blog "Psicopedagogía" *Exposición electrónica. *Intercambio de preguntas y respuestas.	Numerosa asistencia y gran motivación.
2 29oct	Aceptación de la Vida: Complejidad de la Vida y Principio de Realidad.	1.Experiencias de vida. 2.Desarrollo del tema. 3.Autoreflexión. 4.Interpretación de test.	*Lluvia de ideas. *Exposición electrónica. *Debate en Asamblea.	Nula motivación por usar el blog. Se da un intenso debate con posturas encontradas.
3 26nov	Mis Emociones: Identificar, reflexionar, anticipar, regular.	1.Autoreflexión: "¿Cómo me siento hoy?". 2.Desarrollo del tema. 3.Interpretación de test.	*Registro escrito. *Exposición electrónica.	Asisten menos padres, pero aumenta la participación y reflexión personal.
4 28ene	La Responsabilidad de Mi Vida: Decisiones y Compromisos.	1.Desarrollo del tema. 2.Estudio de Caso: "¿Cuidar a mi madre o ir a la guerra?". 3.Interpretación de test. 4.Invitación a ver la	*Exposición electrónica. *Lectura de nota filosófica. *Debate en Asamblea.	Se da un gran debate con posturas y soluciones diversas.

		película "Everest".		
5 25feb	Mi Personalidad: Temperamento y Carácter.	1. Discusión sobre película. 2. Diálogo mutuo con máscaras. 3. Desarrollo del tema. 4. Autoreflexión. 5. Interpretación de test.	*Debate en Asamblea. *Actividad recreativa en binas. *Exposición electrónica. *Lluvia de ideas.	Aumenta la autorreflexión y se genera una reflexión sobre otras personas (familiares y pareja).
6 28abr	Mis Defensas Psíquicas: Sufrimiento y mecanismos de defensa.	1. Experiencias de vida. 2. Desarrollo del tema. 3. Autoreflexión. 5. Interpretación de test.	*Lluvia de ideas. *Exposición electrónica. *Registro escrito.	Aparecen claramente los silencios reflexivos.
7 26may	La Pareja: Factores bio-psico-sociales.	1. Desarrollo del tema. 2. Análisis reflexivo. 3. Interpretación de test.	*Exposición electrónica. *Lectura de nota periodística. *Debate en Asamblea.	Intenso debate con una gran participación.
8 7jul	Clausura.	Entrega de reconocimientos a los participantes.	Discurso de clausura y convivencia.	Faltaron muchos participantes.

La participación de los padres de familia al Taller de Autoestima fluctuó entre las 30 personas, mayoritariamente mujeres, quienes participaron de forma activa y regular y que han mostrado buena disposición para las actividades previas relacionadas con la escuela para padres. El ambiente de trabajo fue cálido, y a pesar de la diversidad de opiniones y debates constantes, se mantuvo una línea de respeto durante todas las sesiones.





***Resultados de la Evaluación del Taller de Autoestima para Padres en el
Colegio Juan Jacobo Rousseau***

Para evaluar el Taller de Autoestima se realizaron dos tipos de evaluaciones: a) encuesta (ver anexo 1) realizada a los participantes de la última sesión del Taller, y b) entrevistas semiestructuradas (ver anexo 2) de manera voluntaria a los asistentes regulares del mismo.

A partir de las encuestas realizadas, se extraen los siguientes resultados:

- Casi de la mitad de los asistentes habían participado ya en alguna actividad de la escuela para padres, mientras la otra mitad apenas comenzó a participar en el último ciclo escolar.
- Casi todos asistieron a la mayoría de las sesiones y tuvieron una participación constante con preguntas y comentarios.
- El tema de mayor interés fue la vida en pareja.
- Entre los logros más significativos que desarrollaron a nivel personal fueron la reflexión y control sobre sus propias emociones.
- Las dinámicas de trabajo que más gustaron fueron el debate, el uso de mascararas para expresar ideas y sentimientos, y el desarrollo del test.
- Evaluaron como buena la capacidad del coordinador del Taller y la forma de organización del mismo. Entre las propuestas expresan darle una mayor difusión al Taller.
- Entre los temas que más les gustaría trabajar en un taller posterior se encuentran la inteligencia emocional, hijos y paternidad, y valores para niños.

A partir de las entrevistas realizadas a 10 participantes voluntarios (ver Anexo 3), invitados por su asistencia regular al Taller, obtenemos lo siguiente:

Categoría: La Escuela para Padres.

- Varias personas asisten al Taller por primera vez, ya que antes se realizaba los viernes por la tarde y su trabajo se los impedía. En este ciclo escolar se realizó durante las mañanas y eso les permitió asistir a la mayoría de las sesiones.
- La difusión del Taller por medio del calendario mensual dado a los padres, las juntas realizadas al principio del ciclo escolar y los carteles pegados en días previos al Taller, ayudó a convocar y recordar las fechas a los participantes.
- Las estrategias didácticas les permitieron una retroalimentación grupal y la autorreflexión constante.

Categoría: Desarrollo Personal y Emocional.

Las motivaciones para asistir al Taller de Autoestima fueron: el interés por una paternidad responsable, resolver situaciones difíciles o conflictivas con los hijos y pareja, desarrollo personal, y problemas emocionales.

Es ampliamente significativo que todas las personas hayan expresado transformaciones positivas en su persona a partir de su participación en el Taller. Entre los cambios más importantes se encuentran: mejoría en la

autoestima, mayor diálogo y comunicación con hijos y pareja, autorreflexión sobre comportamientos y formas propias de pensar, motivación y confianza con los demás para salir de los problemas, el compromiso de tomar decisiones, seguridad para hacer actividades personales placenteras, y expresar los pensamientos y sentimientos propios.

Categoría: Estrategias Didácticas.

Las estrategias didácticas que más les agradaron durante la realización del Taller fueron: la lectura de libros, ver películas, actividades de relajación, el debate y la interacción lúdica con los demás participantes, la secuencia de los temas, y el desarrollo del test.

Todos los entrevistados dan una alta calificación al Taller, y todos coinciden en mejorar la organización mediante una mayor difusión, respetar las fechas de las sesiones, y promover mayor participación de los padres.

En resumen, tomando en consideración los resultados de las encuestas y las entrevistas, podemos afirmar:

1. Las motivaciones centrales para asistir al Taller dependen fundamentalmente de las características y condiciones personales y familiares de los participantes, generalmente conflictivas o difíciles, y entonces el Taller se convirtió en un instrumento para mejorar esas situaciones.

2. Todos los encuestados y entrevistados señalan cambios importantes para mejorar su desarrollo personal y emocional, lo que nos permite aseverar la relevancia de la Escuela para Padres en general y el Taller de Autoestima en particular dentro del espacio escolar.
3. Las estrategias didácticas utilizadas en el Taller tuvieron una gran respuesta participativa y fueron los medios suficientes para generar un ambiente de trabajo favorable a la reflexión, análisis y proyección personal de los participantes.
4. La psicoeducación realizada a través de los servicios de orientación educativa deberá fomentarse de manera más activa y efectiva en el sistema escolar, pues para los padres de familia representa un espacio de aprendizaje y transformación personal para mejorar la convivencia con su familia.
5. Una didáctica de la orientación educativa debe procurar el debate, la expresión de los conflictos y problemas personales, el empoderamiento de las personas para tomar sus decisiones necesarias, la secuencia de los temas a tratar, activar su deseo de seguir aprendiendo y, sobre todo, generar un ambiente de respeto y confianza donde se puedan expresar todas las dudas y comentarios de los participantes.

CONCLUSIÓN

La presente investigación tuvo como objetivo evaluar la implementación del Taller de Autoestima para Padres en el “Colegio Particular Bilingüe Juan Jacobo Rousseau” desde la perspectiva teórica, metodológica y didáctica de la Orientación Educativa y Psicopedagógica.

La Orientación Educativa apareció en la década de los años 20 del siglo pasado con el fin de ofrecer asesoría vocacional y profesional a los grupos escolares como parte del currículo y posteriormente (años 30 y 40) incluyó los problemas de fracaso escolar bajo un modelo de asesoramiento psicológico individualizado (*counseling*).

Estas actividades se hicieron cada vez más diversas, por lo que surgió durante los años 70 el modelo de consulta individualizada donde se atendían, además, problemas de carácter psicológico. Se diseñaron entonces programas de orientación psicopedagógica para la prevención de conductas no deseadas y el desarrollo académico, es decir, se fusionaron los intereses pedagógicos y psicológicos, dando paso a la Orientación Educativa Psicopedagógica centrada exclusivamente al ámbito escolar.

Dada la complejidad de los contextos familiares de los alumnos, desde los años 80 se puso énfasis en la inclusión psicopedagógica de los padres mediante la llamada Escuela para Padres, cuyas actividades promovidas en la escuela tratan de impulsar una paternidad más comprometida y responsable.

Desde los años 90, la Orientación Educativa Psicopedagógica fomenta el autodesarrollo de alumnos y padres como un proceso durante toda la vida, por lo que promueve temas con intereses intrapersonales e interpersonales.

En este contexto, el “Colegio Particular Bilingüe Juan Jacobo Rousseau” inició sus actividades de la Escuela para Padres a partir del año 2007, a través de conferencias y asesorías psicológicas para los padres y tutores de familia. Durante el ciclo escolar 2015-2016, a partir de un diagnóstico realizado por el personal directivo, se me invita a dirigir la realización de un Taller de Autoestima para Padres como un espacio para la autoreflexión y regulación emocional de los participantes.

Una vez diseñado e implementado el Taller, me propuse evaluarlo para responder a las siguientes preguntas: 1) ¿Qué factores psicopedagógicos y didácticos son importantes para realizar un Taller de Autoestima para Padres que promueva su desarrollo personal y emocional? 2) ¿Qué metodologías, estrategias y técnicas didácticas facilitan la realización de un Taller para Padres? 3) ¿La Escuela para Padres es una actividad escolar importante para promover la Orientación Educativa?

Con base en los resultados de la encuesta y las entrevistas realizadas a los participantes del Taller podemos afirmar lo siguiente:

1. El Taller de Autoestima, al abordar temas relacionados con el autoconocimiento, la situación y responsabilidad de vida, emociones, personalidad y relaciones interpersonales, se convirtió en un espacio de autoreflexión permanente donde pudieron manifestarse una diversidad

de ideas que provocaron una identificación entre los miembros del grupo y, sobre todo, un clima de confianza para poder compartir sus problemas, ideas y emociones. A pesar de que este trabajo no fue fácil para cada uno de los participantes, el raport y el respeto terminaron por generar un clima de confianza donde se expresaron abiertamente diversos sentimientos y afectos; incluso se llegaron a establecer lazos de amistad entre ellos. Fueron los contenidos y estrategias didácticas del Taller los que permitieron generar una transformación personal en los asistentes, tal y como lo señalan en la encuesta y entrevistas realizadas, pues lograron superar algunos obstáculos emocionales y culturales que les impedían desarrollarse como personas emocionalmente más estables y con habilidad de diálogo y afrontamiento ante los problemas y vida familiar, laboral y social. Podemos resumir estos cambios a partir de la relación de dos variables fundamentales: el clima de confianza generado en el Taller y el tipo de temas trabajados durante el mismo, que obligaban indudablemente a la introspección.

2. Las estrategias metodológicas y didácticas utilizadas en el Taller son muy importantes para el proceso de autorreflexión personal de los participantes, puesto que invitan a generar confianza y aceptación tanto a sus ideas y emociones, como a la empatía con los demás. Como ejemplo tenemos el ejercicio de los antifaces, donde “protegidos” por éste, pudieron expresar sus sentimientos y problemáticas frente al otro. De igual manera, al valorar positivamente la realización de un test para esbozar rasgos de personalidad, ayudó a la reflexión sobre el

comportamiento y emociones personales. Pero a nivel cognitivo también fue fructífero cuando le dieron una buena aceptación a la dinámica de los debates, pues a pesar de que en diversos momentos hubo claras diferencias entre los participantes, les permitió una apertura y reflexión sobre otras formas de pensar, sentir y actuar, que los obligó a reconsiderar sus posturas y las de los demás. Estas actividades dentro del Taller se vieron reforzadas por algunas “tareas” en casa donde tenían que revisar algún texto o película para ampliar la reflexión y llevar conclusiones a la sesión presencial. Por lo tanto, las estrategias y técnicas didácticas utilizadas (ver secuencia didáctica en pág. 61) son de vital importancia para generar un entorno de aprendizaje basado en la confianza, integración, participación y cumplimiento de objetivos; promoviendo un *método didáctico grupal-colaborativo*. Las estrategias y técnicas didácticas que se trabajaron en el Taller, propias de la psicopedagogía, se sustentan en una intencionalidad teórica y técnica, por lo que debemos hacer énfasis en el conocimiento de una diversidad de ellas para quien pretende dirigir un taller para padres. En términos metafóricos, los métodos, estrategias y técnicas didácticas nos ofrecen el cemento que va a unir y fortalecer cada uno de los contenidos y metas determinadas al realizar un taller para padres.

3. Desde el surgimiento de la Orientación Educativa Psicopedagógica, se ha tenido en cuenta la participación de los padres de familia como elementos importantes en el desarrollo personal y académico de los alumnos; asimismo, fieles a los actuales planteamientos donde el desarrollo social y emocional se ha convertido en uno de los propósitos

de las reformas educativas en México, el trabajo mediante un Taller de Autoestima para Padres fomenta, sin duda, las acciones orientadas para la educación emocional de los involucrados en el proceso educativo. Si bien las asesorías y terapias psicológicas individualizadas son insustituibles, una acción adecuada para fomentar la educación emocional entre los padres de familia es la Escuela para Padres. Muchas escuelas aún no han implementado este servicio educativo; sin embargo, a partir de los resultados obtenidos en el Taller de Autoestima para Padres en el Colegio Juan Jacobo Rousseau, y de la importancia teórica que implican estas actividades en el marco de la Orientación Educativa, se debe promover la creación de un Departamento de Orientación Psicopedagógica en cada escuela, donde se pueda integrar el trabajo psicológico y pedagógico entre los docentes, alumnos y padres de familia.

La experiencia personal en la realización de este Taller de Autoestima fue muy satisfactoria, porque la secuencia didáctica permitió ir profundizando cada vez más en las temáticas y situaciones personales de los participantes, a la vez que se iban abriendo canales mayores de comunicación e interacción entre los mismos, y todo ello redundó en una comunidad de aprendizaje escolar donde pude integrarme como parte significativa de la misma.

Asimismo, desarrollar teórica y metodológicamente diversos postulados Didáctico-Pedagógicos y Psicológicos fundamentales, me permitieron construir y consolidar asociaciones analíticas más complejas para entender la relevancia

de la Orientación Educativa en un espacio de trabajo real e intelectualmente productivo.

Si realizara de nuevo este Taller, posiblemente incorporaría de manera sistemática el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para mantener el contacto y la reflexión constante de los participantes entre cada una de las sesiones presenciales, y con ello también, fomentar el uso de estas nuevas herramientas de fácil acceso y amplia información.

La Escuela para Padres debería ser una actividad de gestión escolar obligatoria para todos los centros educativos de la educación básica, pero siempre organizada y apoyada directamente por el Departamento de Orientación Psicopedagógica de las escuelas, pues es allí donde los aspectos pedagógicos y psicológicos adquieren relevancia y sentido escolar, como vías de formación y asesorías para alumnos, docentes y padres, pero sobre todo, como el espacio institucional idóneo para la contención y tratamiento de los problemas socioemocionales de la comunidad escolar.

Estas acciones no serán la panacea a los problemas de salud mental que enfrentamos en México, pero sin duda alguna facilitarán el trabajo académico y de socialización que tanto aportan las escuelas a la sociedad. Espero que esta experiencia en el Colegio Juan Jacobo Rousseau permita demostrar la relevancia de la Escuela para Padres en el ámbito escolar y ayude al diseño de políticas para el mejoramiento educativo del país.

ANEXO 1

CUESTIONARIO

COLEGIO PARTICULAR BILINGÜE JUAN JACOBO ROUSSEAU

ESCUELA PARA PADRES – TALLER DE AUTOESTIMA

EVALUACIÓN DEL TALLER

Nombre _____ Edad _____

Sexo _____ Ocupación _____

Estado Civil _____ Número de Hijos _____

1. Ya había asistido antes a la Escuela para Padres: Sí _____ No _____.

2. Del conjunto de sesiones del taller, usted asistió a...

a) todas b) la mayoría c) la mitad de ellas d) pocas

3. Su participación con preguntas y/o comentarios fue...

a) constante b) ocasional c) nula

4. El tema que más le interesó fue _____.

5. El tema que menos le interesó fue _____.

6. Los más importantes aprendizajes que obtuvo a nivel personal y emocional durante su participación en el Taller de Autoestima fueron:

_____.

7. Las dinámicas y estrategias de trabajo que más le gustaron fueron:

_____.

8. La capacidad del Coordinador para dirigir el Taller le pareció:

a) Buena b) Regular c) Mala

9. La organización del Taller le pareció:

a) Buena b) Regular c) Mala

10. Le gustaría que se incluyeran como temas de otro Taller:

_____.

12. Para mejorar la organización del Taller usted propondría:

_____.

ANEXO 2

GUÍA DE ENTREVISTA

Categoría	Variable	Preguntas
La Escuela para Padres	Convocatoria Asistencia Participación	¿Ha asistido antes a la Escuela para Padres, Por qué? ¿Cómo se enteró del Taller de Autoestima? ¿Asistió a la mayoría de las sesiones? ¿Cuáles eran los principales obstáculos para asistir?
Desarrollo Personal y Emocional	Asistencia Expectativas Temas Desarrollo personal y emocional. Autoestima	¿Por qué asistir a un Taller de Autoestima? ¿El Taller cubrió sus expectativas, Por qué? ¿En algún momento se sintió incomoda, por qué? ¿Cuáles fueron los temas que más le interesaron, por qué? ¿Cuáles fueron los temas que menos le interesaron, por qué? ¿Qué obtuvo a nivel personal y emocional? ¿Qué motivo ese cambio? ¿Cree que su autoestima mejoró, por qué?
Estrategias Didácticas del Taller	Dinámicas y estrategias de trabajo. Coordinador Organización Evaluación	¿Cuáles dinámicas y estrategias de trabajo le gustaron más, por qué? ¿En cuáles dinámicas y estrategias de trabajo se sintió incómoda, por qué? ¿Qué opina del coordinador? ¿Le pareció adecuada la forma en que se organizó el Taller, por qué? ¿Considerando todo lo que ha comentado, del 1 al 10, qué evaluación le daría al Taller de Autoestima? ¿Qué temas le gustaría trabajar en un taller posterior?

ANEXO 3

PERSONAS ENTREVISTADAS

Viridiana Sánchez Gómez (Primaria)

Ana Gabriela Macías Ávalos (Kínder)

Sagrario Gálvez Alonso (Kínder)

Joel Cipriano (Primaria)

María de los Remedios Marín Meza (Primaria)

Juana Nayeli García Solorio (Primaria)

Roxana Ramírez (Primaria)

María Isabel Vargas Vargas (Primaria)

Leticia Luis Blancas (Primaria)

Martha Cecilia Reyes Herrera (Kínder)

BIBLIOGRAFÍA.

Abbagnano N. y Visalberghi A. (1964). *Historia de la Pedagogía*. México: Fondo de Cultura Económica.

Aceves Villanueva, Yaralín y Simental Chávez, Lorena; “La orientación educativa en México: Su historia y perfil del orientador”, en *Revista Pilquen*, Sección Psicopedagogía, Año XV, No. 10, 2013.

Alonso A., José María (2006). *Manual de orientación educativa y tutoría*. México: Plaza y Valdés.

Alonso Tapia, Jesús (1997). *Orientación educativa: Teoría, evaluación e intervención*. España: Editorial Síntesis.

----- (2012). *Evaluación psicopedagógica y orientación educativa*. España: Editorial Síntesis.

Bisquerra Alzina, Rafael (1996). *Orígenes y desarrollo de la orientación psicopedagógica*. España: Narcea Ediciones.

Bisquerra Alzina, Rafael; “Orientación psicopedagógica y educación emocional”, en *Estudios sobre Educación*, No. 11, 2006.

Buendía Eisman, Leonor; Colás Bravo, Pilar; Hernández Pina, Fuensanta (1998). *Métodos de investigación en psicopedagogía*. España: McGrawHill.

Comenio, Juan Amós (1922). *Didáctica Magna*. México: Editorial Porrúa.

Del Campo, Rafael I. (2003), “Orientación educativa: propuesta de intervención para los psicólogos en las escuelas medias”, en *Discursos y prácticas en orientación educativa*. México: Ediciones Novedades Educativas.

Diario Oficial de la Federación (DOF) (2014). *Acuerdo número 716 por el que se establecen los lineamientos para la constitución, organización y funcionamiento de los Consejos de Participación Social en la Educación*. México: Diario Oficial de la Federación, viernes 7 de marzo del 2014.

Diario Oficial de la Federación (DOF) (2014). *Acuerdo número 717 por el que se emiten los lineamientos para formular los Programas de Gestión Escolar*. México: Diario Oficial de la Federación, viernes 7 de marzo del 2014.

Díaz Barriga, Ángel (1997). *Didáctica y currículum*. México: Paidós.

García Batista, Gilberto; Nocedo de León, Irma; Recarey Fernández, Silvia; Rodríguez Ojeda, Miriam; Collazo Delgado, Basilia; Torroella González, Gustavo (2012); "Métodos y técnicas de orientación", en Recarey Fernández, Silvia Caridad; Del Pino Calderón, Jorge Luis; Rodríguez Ojeda, Miriam. *Orientación educativa*. Cuba: Editorial Pueblo y Educación.

García Mediavilla, Luis; Martínez González, María de Codés (2003). *Orientación educativa en la familia y en la escuela*. España: Editorial Dykinson.

García Rubio, Susana (2010). *Escuela para padres: 50 años después*. México: Lumen-Humanitas.

Gómez Mena, Carolina; "Prevalecen estigmas y discriminación de personas con afecciones mentales: INP", en periódico *La Jornada*, lunes 12 de agosto del 2013, p. 38.

González, Oscar (2014). *Familia y escuela. Escuela y familia: Guía para que padres y docentes nos entendamos*. España: Editorial Desclee De Brouwer.

Gordillo, María Victoria (1986). *Manual de orientación educativa*. España: Alianza Editorial.

Gorostidi Arrizabalaga, Begoña (1991). *Estructura y funcionamiento de un servicio de escuela de padres*. España: Servicio Central de Publicaciones del Gobierno vasco.

Gosálbez Celdrán, Alfredo (1990). *Técnicas para la orientación psicopedagógica*. España: Ciencias de la Educación Preescolar y Especial.

Grimblat, Ianina; Podesta, Graciela (1987). *Madres, padres y escuela ¿cómo cooperar?: Guía para la coordinación de talleres conjuntos*. Argentina: Grupo de Estudios Sociales para la Transformación.

Jiménez Gámez, Rafael Ángel; Porras Vallejo, Ramón (1997). *Modelos de acción psicopedagógica: Entre el deseo y la realidad*. España: Ediciones Aljibe.

Knapp, Robert H. (1962). *Orientación del escolar*. España: Ediciones Morata.

Mahler, Charles A. y Zins, Joseph E. (1989). *Intervención psicopedagógica en los centros educativos*. España: Narcea Ediciones.

Martínez Clares, Pilar (2002). *La orientación psicopedagógica: Modelos y estrategias de intervención*. España: Editorial EOS.

Martínez González, María de Codés; Quintanal Díaz, José; Téllez Muñoz, José Antonio (2002). *La orientación escolar: Fundamentos y desarrollo*. España: Editorial Dykinson.

Meirieu, Philippe (2010). *Una llamada de atención: Carta a los mayores sobre los niños de hoy*. España: Ariel.

Mesnard, Pierre (1959). "La pedagogía de los jesuitas", en Chateau, Jean. *Los grandes pedagogos*. México: Fondo de Cultura Económica.

Miranda Albarrán, Bertha (2000). *Manual para los coordinadores: Padres de familia, docentes y orientadores educativos*. México: UPN-UAEM.

Modelo Educativo para la Educación Obligatoria 2016 (ME) (2016). México: Secretaría de Educación Pública.

Moratinos, José F. (1985). *La escuela de padres: Educación familiar*. España: Narcea Ediciones.

Muñoz, Ángela M. (coord..) (1996). *Psicopedagogía: Propuestas para la intervención*. España: Universidad de Málaga.

Nava Ortiz, José; "La orientación educativa", en *investigacioneducativa.idoneos.com* (sitio web), consultado el 1 de junio del 2016.

Plan Estratégico de Transformación Escolar Simplificado (PETE) (2010). México: Secretaría de Educación Pública.

Programa de Desarrollo Educativo 1995-2000 (PDE) (1995). México: Secretaría de Educación Pública.

Programa Escuelas de Calidad (PEC) (2015). México: Secretaría de Educación Pública. Disponible en: <http://www.gob.mx/sep/acciones-y-programas/programas-escuelas-de-calidad> (consultado el 11 de abril del 2017).

Programa Nacional de Convivencia Escolar 2016 (PNCE) (2016). México: Secretaría de Educación Pública.

Programa Nacional de Educación 2001-2006 (PNE) (2001). México: Secretaría de Educación Pública.

Programa para la Modernización Educativa 1989-1994 (PME) (1989). México: Secretaría de Educación Pública.

Programa Sectorial de Educación 2007-2012 (PSE) (2007). México: Secretaría de Educación Pública.

Programa Sectorial de Educación 2013-2018 (PSE) (2013). México: Secretaría de Educación Pública.

Repetto Talavera, Elvira; Rus Anega, Victoriano; Puig Balaguer, Jaime (1994). *Orientación educativa e intervención psicopedagógica*. España: Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Rousseau, Juan Jacobo (1970). *Emilio o de la Educación*. México: Editorial Porrúa.

Snyders, G. (1972). *Pedagogía progresista: Educación tradicional y educación nueva*. España: Marova.

Sobrado Fernández, Luis (1990). *Intervención psicopedagógica y orientación educativa*. España: Promociones y Publicaciones Universitarias.

Strang, Ruth; Morris, Glyn (1966). *La orientación escolar*. Argentina: Paidós.

Tschorne, Patricia; Villalta, María; Torrente, Manuel (1992). *Padres y madres en la escuela: Una guía para la participación*. España: Ediciones Paidós.

Vélaz de Medrano Ureta, Consuelo (2002). *Orientación e intervención psicopedagógica: Conceptos, modelos, programas y evaluación*. España: Ediciones Aljibe.